

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco Martínez Zaporta

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50. Trimestre vencido, o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

La fase armada del conflicto italo-etiope

Las posiciones en los frentes de combate no han sufrido variación. -- Las sugerencias francesas conducentes al logro de una fórmula de solución pacífica no parecen haber encontrado franca disposición favorable por parte de Inglaterra. -- La Sociedad de Naciones continúa ampliando y coordinando las propuestas de sanciones

Noticias del teatro de las operaciones

ADUA.—El territorio que actualmente ocupan las tropas italianas presenta un aspecto de inusitada actividad. Infinidad de camionetas transportan rápidamente miles de toneladas de material preciso para mantener al Ejército en dicho territorio, donde no se encuentra más que agua y algunos sembrados de trigo verde. Los etíopes no cultivan más que alimentos necesarios para su sustento personal y no elaboran nada que pueda considerarse como superfluo.

Centenares de obreros y muchos ingenieros trabajan desde la mañana a la noche para la ampliación de los caminos.

DJIBOUTI.—Cien mil guerreros etíopes han pasado por Harrar en dirección al frente de Ogaden, según han contado un periodista letón y un inglés, que acaban de llegar a esta ciudad. Han manifestado que los etíopes han atravesado Harrar, que parecía un hormiguero, a pie, en mulas o a caballo.

Según estos informadores, los etíopes son magníficos guerreros, armados con modernos máusers alemanes y fusiles rusos, lanzas y cimitarras. Cada hombre lleva cincuenta cargadores y al llegar a la zona de guerra se les dan otros cien. Muchos son ya de edad madura, pero se dice que luchan mejor que los jóvenes. Hay una censura severísima para los noticias que salen o entran en el país.

Harrar es un campamento armado. Los etíopes creen que todo hombre blanco es un italiano, y por lo tanto es un lugar bastante peligroso para los corresponsales extranjeros. Por la noche disparan contra cualquier sombra.

El consulado británico está protegido por barricadas, por la noche, además de ametralladoras y revólveres.

ROMA.—Las operaciones militares del Ejército italiano en el frente de Somalia, quedarán en secreto para el mundo. El Gobierno italiano ha tomado esta decisión cambiando el parecer de permitir que tres o cuatro corresponsales extranjeros sigan al Ejército italiano en el frente somalí como antes se permitía.

A propuesta de las autoridades militares se ha acordado prohibir a todos los corresponsales extranjeros que se acerquen al sector somalí.

Las razones por las cuales se ha tomado esta medida no se han divulgado, pero se cree que las tropas italianas, bajo el mando del general Giazzani, conocido con el sobrenombre de "El diablo negro", se lanzarán a un ataque hacia Harrar.

Se espera que las luchas más encarnizadas de la campaña se libren en esta región.

ROMA.—La situación actual en Abisinia se caracteriza por estos tres hechos: Primero. La amenaza de contraataques enemigos en las dos alas, sobre todo en el ala derecha, en la región de Aksum.

Los trabajos de los Comités de la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—El texto de la proposición presentada por el señor Eden a la Comisión de Sanciones dice así: Los Gobiernos de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones, prohibirán la importación a sus territorios de toda mercancía que no sea lingotes de oro, plata o monedas procedentes de Italia o de sus posesiones, sea cualquiera el lugar de la expedición de las mercancías.

Los productos derivados de mercancías producidas en Italia o en sus posesiones, sometidos a transformación en otros países, y las mercancías manufacturadas en parte en Italia o en sus posesiones y en parte de otros países, deberán considerarse como comprendidos en la prohibición, a menos que un 25 por 100 de las mercancías, en el momento de salir del punto de expedición, sea atribuido a las transformaciones que se efectúan desde que de Italia o de sus posesiones.

Las mercancías que sean objeto de contratos en curso no quedarán exceptuadas de la prohibición.

Las mercancías que se encuentren en camino desde el momento en que se aplique la prohibición serán exceptuadas de esta.

Para poner en ejecución estas disposiciones, los Gobiernos tendrán que fijar una fecha apropiada, teniendo en cuenta el tiempo normal para el transporte desde Italia, después de lo cual las mercancías quedarán sometidas a la prohibición.

Las mercancías personales de los viajeros procedentes de Italia y de las posesiones quedarán exceptuadas.

El Comité Económico de la Conferencia de Sanciones ha entregado al señor Eden esta mañana un proyecto de resolución sobre el boicot a las exportaciones italianas.

El proyecto ha sido aprobado por los países escandinavos, Holanda, Bélgica, Rumania y Rusia soviética.

Unicamente han puesto algunas reservas algunos países, entre ellos España y Suiza.

Francia, Polonia, Grecia y Cuba han notificado oficialmente que están aplicando el embargo de armas contra Italia.

GINEBRA.—La Comisión de Sanciones amplió esta tarde la lista complementaria de prohibición para los envíos de armas de guerra a Italia.

Los trabajos de los Comités de la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—El texto de la proposición presentada por el señor Eden a la Comisión de Sanciones dice así: Los Gobiernos de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones, prohibirán la importación a sus territorios de toda mercancía que no sea lingotes de oro, plata o monedas procedentes de Italia o de sus posesiones, sea cualquiera el lugar de la expedición de las mercancías.

Los productos derivados de mercancías producidas en Italia o en sus posesiones, sometidos a transformación en otros países, y las mercancías manufacturadas en parte en Italia o en sus posesiones y en parte de otros países, deberán considerarse como comprendidos en la prohibición, a menos que un 25 por 100 de las mercancías, en el momento de salir del punto de expedición, sea atribuido a las transformaciones que se efectúan desde que de Italia o de sus posesiones.

Las mercancías que sean objeto de contratos en curso no quedarán exceptuadas de la prohibición.

Las mercancías que se encuentren en camino desde el momento en que se aplique la prohibición serán exceptuadas de esta.

Para poner en ejecución estas disposiciones, los Gobiernos tendrán que fijar una fecha apropiada, teniendo en cuenta el tiempo normal para el transporte desde Italia, después de lo cual las mercancías quedarán sometidas a la prohibición.

Las mercancías personales de los viajeros procedentes de Italia y de las posesiones quedarán exceptuadas.

El Comité Económico de la Conferencia de Sanciones ha entregado al señor Eden esta mañana un proyecto de resolución sobre el boicot a las exportaciones italianas.

El proyecto ha sido aprobado por los países escandinavos, Holanda, Bélgica, Rumania y Rusia soviética.

Unicamente han puesto algunas reservas algunos países, entre ellos España y Suiza.

Francia, Polonia, Grecia y Cuba han notificado oficialmente que están aplicando el embargo de armas contra Italia.

GINEBRA.—La Comisión de Sanciones amplió esta tarde la lista complementaria de prohibición para los envíos de armas de guerra a Italia.

Gestionando una fórmula que permita el arreglo pacífico

ROMA.—Se cree en esta ciudad que la entrevista de Laval con los embajadores de Inglaterra e Italia y con el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Magliana, dan muy poco resultado. Por el contrario, se continúa creyendo en la hipocresía de Inglaterra y que ésta se sirve de los principios encerrados en el Conveniente para proteger sus intereses.

El delegado griego propuso la creación de una Caja común para compensar las pérdidas de los Estados que importaban productos italianos.

GINEBRA.—Se ha hecho un cálculo acerca de las reservas de oro y moneda extranjera de Italia, suponiéndose que la misma durará unos tres meses.

Algunos miembros de la Sociedad de Naciones se han mostrado conformes en que tan prolongado período hace más necesario cortar el abastecimiento y comunicaciones entre las fuerzas expedicionarias y la península en meses próximos.

VARSOVIA.—"La Gaceta Polaca", refiriéndose a la aplicación del artículo 16 por la Sociedad de Naciones, declara que ésta ha realizado, al aplicar por primera vez la "ex-comunión", mayor que representa dicho artículo, un acto de la mayor importancia y que puede tener consecuencias considerables.

GINEBRA.—El Comité de los Cincuenta y Dos, reunido esta noche, ha aprobado los informes de los Subcomités legal y militar.

El informe del Subcomité legal señala que las sanciones no necesitan ser ratificadas por los Parlamentos de los distintos países.

GINEBRA.—El interés de la Sociedad de Naciones se concentra en la tensión franco-británica por la negativa de Inglaterra de reducir los efectivos navales en el Mediterráneo.

GINEBRA.—El señor Madariaga saldrá el próximo viernes o sábado con dirección a Madrid.

ROMA.—En los círculos autorizados se guarda la mayor reserva sobre los trabajos diplomáticos del señor Laval. Se dice que la entrevista de los señores Laval y Cerutti no tuvo por objeto discutir un nuevo plan de arreglo.

GINEBRA.—El delegado español señor Cantos propuso la creación de una oficina de Compensación como resultado de las medidas económicas y su repercusión en los Estados sancionados.

Gestionando una fórmula que permita el arreglo pacífico

ROMA.—Se cree en esta ciudad que la entrevista de Laval con los embajadores de Inglaterra e Italia y con el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Magliana, dan muy poco resultado. Por el contrario, se continúa creyendo en la hipocresía de Inglaterra y que ésta se sirve de los principios encerrados en el Conveniente para proteger sus intereses.

El delegado griego propuso la creación de una Caja común para compensar las pérdidas de los Estados que importaban productos italianos.

GINEBRA.—Se ha hecho un cálculo acerca de las reservas de oro y moneda extranjera de Italia, suponiéndose que la misma durará unos tres meses.

Algunos miembros de la Sociedad de Naciones se han mostrado conformes en que tan prolongado período hace más necesario cortar el abastecimiento y comunicaciones entre las fuerzas expedicionarias y la península en meses próximos.

VARSOVIA.—"La Gaceta Polaca", refiriéndose a la aplicación del artículo 16 por la Sociedad de Naciones, declara que ésta ha realizado, al aplicar por primera vez la "ex-comunión", mayor que representa dicho artículo, un acto de la mayor importancia y que puede tener consecuencias considerables.

GINEBRA.—El Comité de los Cincuenta y Dos, reunido esta noche, ha aprobado los informes de los Subcomités legal y militar.

El informe del Subcomité legal señala que las sanciones no necesitan ser ratificadas por los Parlamentos de los distintos países.

GINEBRA.—El interés de la Sociedad de Naciones se concentra en la tensión franco-británica por la negativa de Inglaterra de reducir los efectivos navales en el Mediterráneo.

GINEBRA.—El señor Madariaga saldrá el próximo viernes o sábado con dirección a Madrid.

ROMA.—En los círculos autorizados se guarda la mayor reserva sobre los trabajos diplomáticos del señor Laval. Se dice que la entrevista de los señores Laval y Cerutti no tuvo por objeto discutir un nuevo plan de arreglo.

GINEBRA.—El delegado español señor Cantos propuso la creación de una oficina de Compensación como resultado de las medidas económicas y su repercusión en los Estados sancionados.

Varia información relacionada con el conflicto

MILAN.—"Stampa", de Turín, manifiesta que son cuatro las reglas que se tienen que imponer los italianos: Primera, entrega al Estado de los medios de pago al Exterior (divisas extranjeras, créditos, acciones). Segunda, donación al Estado de toda clase de objetos de oro, alhajas, relojes, etc. Tercera, evitar el consumo de productos extranjeros, vigilar los precios para evitar la especulación. Sigue diciendo el mismo periódico que la persona que se deje de defender la lira no ocupándose de los precios y aquel que no entregue sus créditos extranjeros es un traidor a la Patria.

PARIS.—Laval recibió a los embajadores de Italia e Inglaterra. La impresión es que la situación sigue estacionaria.

LONDRES.—El embajador de Francia fué recibido en el Foreign Office. Un periódico dice que el Gobierno Laval caerá dentro de unos días, porque se encuentra entre el dilema de desautorizar las promesas hechas a Mussolini o perder la ayuda de los antiguos aliados.

PARIS.—Laval recibió a los embajadores de Italia e Inglaterra. La impresión es que la situación sigue estacionaria.

LONDRES.—El embajador de Francia fué recibido en el Foreign Office. Un periódico dice que el Gobierno Laval caerá dentro de unos días, porque se encuentra entre el dilema de desautorizar las promesas hechas a Mussolini o perder la ayuda de los antiguos aliados.

PARIS.—Laval recibió a los embajadores de Italia e Inglaterra. La impresión es que la situación sigue estacionaria.

LONDRES.—El embajador de Francia fué recibido en el Foreign Office. Un periódico dice que el Gobierno Laval caerá dentro de unos días, porque se encuentra entre el dilema de desautorizar las promesas hechas a Mussolini o perder la ayuda de los antiguos aliados.

PARIS.—Laval recibió a los embajadores de Italia e Inglaterra. La impresión es que la situación sigue estacionaria.

LONDRES.—El embajador de Francia fué recibido en el Foreign Office. Un periódico dice que el Gobierno Laval caerá dentro de unos días, porque se encuentra entre el dilema de desautorizar las promesas hechas a Mussolini o perder la ayuda de los antiguos aliados.

PARIS.—Laval recibió a los embajadores de Italia e Inglaterra. La impresión es que la situación sigue estacionaria.

LONDRES.—El embajador de Francia fué recibido en el Foreign Office. Un periódico dice que el Gobierno Laval caerá dentro de unos días, porque se encuentra entre el dilema de desautorizar las promesas hechas a Mussolini o perder la ayuda de los antiguos aliados.

Probo Ramirez Arroyo. Del Instituto Madinaveitia. ESPECIALISTA EN Estómago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN. Hospital Saint Joseph París. ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X. - LABORATORIO. Vara de Rey, 13 2.° Tel. 1216

J. FERNANDEZ GONZALEZ. Médico-Director del Dispensario Antituberculoso. ENFERMEDADES DEL PULMON. Consulta de tres a cinco. Bretón Herreros, 44. Tel. 1952

INFORMACION OFICIAL Y POLITICA

AYER, EN LAS CORTES

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 16.—Varias horas

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo recibió por la tarde a los periodistas que hacen información de Hacienda, manifestándoles:

—Hoy ya habían comenzado las Comisiones parlamentarias correspondientes a estudiar los presupuestos y las leyes de Hacienda que ayer fueron en el Congreso. Espero que en la semana próxima serán discutidas.

Terminó diciendo que espera que en el mes próximo quedarán aprobados los presupuestos y que las restantes leyes no tendrán gran oposición.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a mediodía y les manifestó que con relación a un sueldo publicado en un diario de la mañana relativo a la situación en que quedan unos niños por la muerte de su padre al herirse gravemente al clavarle una astilla con motivo de un incendio en el que intervino, realizando un acto de sentimentalismo humanitario, el señor De Pablo Blanco prometió atender a los de aquí al trista ciudadano.

Manifestó después el ministro que las noticias recibidas de todos los gobernadores acusaban la completa normalidad.

Finalmente dio cuenta de que en las primeras horas de la tarde había llegado su excelencia el presidente de la República al parador del Patronato del Turismo del Manzanares, y que alrededor de las cinco de la tarde regresaría a Madrid.

LOS PROBLEMAS DE COMUNICACIONES

Al recibir a los periodistas el subsecretario de Comunicaciones, señor Montes, les manifestó que les saludaban muy cordialmente desde su nuevo cargo, puesto que, declaró, existe una relación muy estrecha entre los servicios de Comunicaciones y la Prensa, porque la crítica que ésta realiza es de gran utilidad para el gobernante y muchas veces el único estímulo de su tarea.

Los problemas de Comunicaciones —agregó— han sido estudiados tan profundamente por el señor Lucía, que la nota fundamental de mi actuación será cooperar a la realización de una obra iniciada con tanto acierto y tan admirablemente orientada; para llevarla a cabo cuenta el ministro con mi modesta y entusiasta colaboración. Todo consiste en implantar normas de justicia, en desterrar el favoritismo, sacar a los funcionarios de las enconadas luchas partidistas y proceder con una clara objetividad en todo momento. Es preciso ofrecer a los funcionarios las debidas garantías. Aunque en el corto tiempo que he desempeñado la Dirección General de Telecomunicaciones creo haber dado pruebas suficientes de esto, no admitiendo recomendación alguna, y para ello el ministro estudia actualmente la reglamentación de traslados, que no tardará en salir, comprendiendo en ella no sólo los de poblaciones distintas, sino los de los diferentes servicios en las grandes centrales. Se mantendrán las categorías, cosa que considero esencial, para la existencia de un estado de disciplina, base de un buen servicio; pero existen en Comunicaciones cargos especiales, que habrán de ser provistos por concurso de méritos, con anuncio previo, para que los funcionarios estudiosos tengan el debido estímulo y el Estado utilice los más aptos allí donde sean necesarios.

La reorganización del Centro Directivo se impone. Una cosa que se lecha de menos en este departamento es la falta de organismos técnicos asesores de carácter permanente. Son muy necesarios y habrá que ir rápidamente a su creación. Hay que industrializar los servicios para darles una base económica firme y una gran elasticidad a la función. En Comunicaciones es mucho lo que hay que hacer. Afortunadamente, todos los servicios van en auge, siempre en progresión creciente; pero es preciso llegar cuanto antes a la implantación de los nuevos métodos que la vida moderna y el progreso de España exige. Es lástima que las restricciones impuestas en los gastos del Estado impidan la puesta en marcha inmediata de lo que había prometido, pero no creo que esto será sólo un breve aplazamiento para el interés público siempre el primero que los reclama; y, por otra parte, el carácter productivo de los mismos salvo el mal sería inconveniente.

No debe olvidarse —agregó— la importancia que en la defensa nacional tienen estos servicios. El de transmisiones militares ha de estar en enlace constante con la red nacional permanente de comunicaciones. Debe prevalecer la movilización de estos servicios en caso de guerra, y, al efecto, ha de redactarse el oportuno reglamento conforme a una de las bases del proyecto de ley de movilización que el ministro de la Guerra.

Quiero hacer destacar la excelente preparación y altas dotes de laboriosidad de los funcionarios de Correos y Telégrafos. Cuando llegan las épocas normales de descanso para los empleados de los demás departamentos, el trabajo en esta casa aumenta considerablemente, y no digamos en las grandes fiestas locales, en que, mientras todos los demás están entregados al descanso y a la diversión, ellos soportan una sobrecarga de tra-

bajo. El ministro tiene terminados, aparte del proyecto de ley de bases, que se leará inmediatamente en el Congreso, y de las normas generales sobre el personal, ya indicadas, los siguientes estudios:

Correos.—Reglamento del servicio de ambulancias, que pasará a depender directamente de la Subsecretaría. Abono de gastos en caso de traslado forzoso de cárteros urbanos. El establecimiento del derecho a permutas en los Cuerpos auxiliares, cárteros urbanos y subalternos. Reorganización del servicio de reparto, por vía de ensayo, por medio de autocars, para que haya, por lo menos, cuatro repartos diarios completos, que podrán ser ampliados hasta seis. Creación de mensajeros, auxiliares de Cartería, para asegurar el reparto. Establecimiento de receptores postales, donde cada vecino podrá depositar la correspondencia que expida y recoger la que reciba.

Telecomunicación.—Con carácter preferente el centro de radiodifusión, que se publicará en un plazo brevísimo, modernísimo, de las estaciones costeras, con ampliación de sus servicios. Mejora de la red telefónica. Coordinación de los servicios telefónicos y telefónicos para que todos los pueblos de España cuenten con uno u otro medio de comunicación.

De otras muchas cosas podría hablarles —terminó diciendo—, pero hasta por hoy. Segundo el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones con mi mejor voluntad, convencido de la importancia que estos servicios tienen y la necesidad de reorganizarlos. La ley de bases que pronto tendremos cimentará la gran obra. Llevar ésta al conocimiento de todos será una buena labor de Prensa, que de antemano agradezco en nombre del ministro.

LA ACTIVIDAD DE UNION REPUBLICANA

El Comité ejecutivo de Unión Republicana ha celebrado una extensa reunión con objeto de intensificar la actividad de esta fuerza política.

Se estudiaron expedientes de constitución de Agrupaciones en las provincias de Alicante, Granada, León, Orense, Madrid y Valencia.

El vocal de propaganda, señor Valera, propuso la iniciación de la nueva campaña, que se celebrará el día 27 de los corrientes, con un importante acto comarcal en Carlet (Valencia), en el cual tomarán parte don Fernando Valera y don Diego Martínez Barrio. Para el día 10 de noviembre se organizará otro acto en el teatro circo de Albacete, donde harán uso de la palabra, entre otros oradores, don Pedro Rico y don Diego Martínez Barrio.

Asimismo se aprobó el proyecto de la Comisión agrarista central del partido presentado por el vocal de la política agraria, señor González Sicilia.

Por último, el Comité se preocupó con todo detenimiento de la política internacional de España, acordando suscribir unánimemente el criterio del partido sustentado en el Parlamento por su presidente don Diego Martínez Barrio. El partido de Unión Republicana considera necesario configurar la adhesión plena al pacto de la Sociedad de Naciones con la voluntad pacífica de la nación española.

PETICIONES RELACIONADAS CON EL ACTO EN QUE HABLARA EL SEÑOR AZAÑA

El diputado a Cortes, señor Just celebró una conferencia con el señor Chapaprieta, para pedirle autorización para el traspaso a Madrid, en camiones, de los republicanos que quieran concurrir al acto del próximo día 20.

El señor Chapaprieta se mostró conforme, pero no se convino nada en concreto, pues quedó pendiente de una consulta del ministro de Obras Públicas.

El señor Just visitó también al señor Lucía, el cual le prometió mañana una contestación categórica.

También visitó dicho diputado al ministro de la Gobernación, para que autorice la fijación de carteles anunciadores del acto.

ACUDIRAN AL MITIN DEL SEÑOR AZAÑA

La Agrupación comunista de Madrid, declara en una nota que, sin compartir las ideas del señor Azaña, acudirán al mitin del próximo día 20 y así lo ruega a todos sus afiliados.

DE LA REFORMA DEL ESTATUTO FERROVIARIO

Ha terminados sus tareas la Comisión interministerial que estudia la reforma del Estatuto Ferroviario.

El proyecto será entregado al Gobierno seguidamente, para que éste lo haga suyo y lo remita a la Cámara. Los comisionados estaban muy satisfechos de la obra en la que sólo las Compañías formularon algunas observaciones.

El proyecto será leído en las Cortes en los últimos días de octubre.

EL CONSEJO NACIONAL DE ACCION POPULAR

Esta noche se ha reunido en su domicilio social el Consejo Nacional de Acción Popular, bajo la presidencia del señor GH Robles.

Han asistido entre otras personalidades los ministros de Obras Públicas y Trabajo y Obras Públicas y Comunicaciones.

La reunión terminó a las siete y media de la noche y el señor Carrascal dijo que no había referencia oficial, porque se habían ocupado de diversas cuestiones de orden interior del partido, y agregó que la reunión continuará mañana.

Las minorías republicanas de izquierda renuncian a pertenecer a la Comisión de reforma de la Constitución.—Continuó discutiéndose el proyecto de Comunicaciones marítimas

Madrid, 16.—12 noche

A las cinco menos veinte abre la sesión el señor ALBA.

En los escaños pocos diputados. Las tribunas, vacías.

En el banco azul, el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.

Se da lectura a una comunicación de la Comisión de Reforma Constitucional, exponiendo a la Cámara que no puede funcionar por no haber nombrado sus representantes varias minorías, y propone que el presidente proceda a nombrar a los diputados más antiguos de las mismas.

El señor ALBA.—Antes de hacer ninguna proposición, quiero oír la opinión de dichas minorías para formar juicio.

El señor LARA.—Es indestructible la actitud de estas minorías, de no colaborar en esa Comisión. No creo que sea oportuno ahora la explicación de los argumentos en que se basa nuestra actitud.

Tampoco es oportuno que se haga la designación de representantes para una cosa en la que no quieren prestar su concurso estas minorías. No queremos que se nos implique en una responsabilidad que no estamos dispuestos a compartir.

A mí me parecería mejor que las minorías que deseen colaborar nombraran los representantes que faltan, ya que a nosotros no nos interesa estar representados en esa Comisión.

El señor ALBA.—Yo estoy de acuerdo con las manifestaciones hechas por el señor Lara y creo que no puede obligarse a unas minorías a que ejerzan un derecho que no les interesa. Lo que debe hacerse es nombrar el resto de los representantes entre las minorías que ya figuran en ella.

Se pone a debate una proposición no de ley pidiendo que cuanto antes se ponga en discusión el dictamen de la Comisión Investigadora sobre las importaciones de trigo hechas en 1932 siendo ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

El señor BARRIA defende la proposición, diciendo que en este asunto de las importaciones, que se llevó como pendón electoral de las derechas y después defendió aquí el señor Carrascal una proposición en la que se decía que se había dañado al Tesoro en más de 40 millones de pesetas y se quería acusar al señor Domingo de un delito comprendido en el Código, no puede actuar con esta demora.

El señor Marraco se permitió decir que el señor Domingo se hallaba incurso en un delito de prevaricación.

Se nombró una Comisión para escribir el suceso y esa Comisión, que se nombró el día 15 de junio de 1934, aun no ha dado su dictamen.

El señor HUESO, presidente de la Comisión, explica los retrasos que ha sufrido su funcionamiento.

El señor BARRIA rectifica y retira la proposición.

El señor GONZALEZ RAMOS de explicación a la Cámara por haber sido expulsado del partido socialista. Afirma que sigue siendo como cuando ingresó en el partido en Alicante y sólo quería decir ante la Cámara que si se le consideraba traidor al partido renunciará al acto.

El señor ALBA.—Constarán en acta las palabras de S. S.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Continúa la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Aprobado el artículo primero, que quedó pendiente de votación en la sesión.

HOY, JUEVES

Teatro Moderno

A las 5, 7'15 y 10'30

ESTRENO SENSACIONAL

El Lago de las Damas

por ROSINE DEREAN y SIMONE SIMON

La atmósfera alegre y animada de una estación veraniega, con sus intrigas, sus escándalos, sus alegrías y sus penas.

UN FILM DE JUVENTUD, DE SPORT Y DE PLACER

El Tirol con sus lagos brillantes, sus verdes colinas, sus pequeñas casas cubiertas de flores... Un encantador poema de juventud y del amor...

Multitud de bellas nadadoras
NO DEJE DE VERLA

Mañana viernes
ESTRENO COMICO

El Ultimo Millonario

Carcajadas a granel. Risa continua en toda la proyección.

Las situaciones más cómicas que se han visto en la pantalla.

SI QUIERE REIR DE VERAS
NO DEJE DE VER ESTA PELICULA

sión de ayer, el señor ALONSO RODRIGUEZ defende una enmienda al artículo segundo sobre transporte de frutas de Canarias.

La enmienda es rechazada por 191 votos contra 29.

Se aprueba el artículo segundo, y sin discusión el tercero.

Signe el desfile de enmiendas al artículo cuarto y todas son rechazadas.

El señor ALONSO RODRIGUEZ dice que votará en contra del dictamen y pedirá votación nominal.

La votación da por resultado 75 votos en pro y 5 en contra.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, que preside en este momento, declara que la votación es nula, por falta de número.

El señor LARA.—No puede seguir la discusión del articulo mientras no se apruebe el articulo cuarto.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—La discusión sí puede continuar. Además, la falta de número obedece a que están reunidas en este momento varias Comisiones.

El señor LARA.—No estamos dispuestos a representar el papel de las mayorías que no asistían.

El señor BARRIA apoya la tesis del señor Lara.

No se puede ni se debe pasar a discutir otro artículo. El Gobierno debe obligar a la mayoría a que ocupe sus puestos.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—Yo creo que lo más conveniente y viable es repetir la votación.

Así se hace, y el artículo cuarto queda aprobado por 111 votos contra 3.

Se acepta parte de un voto y una enmienda al artículo quinto.

El señor ALVARGONZALEZ, al defender una enmienda, dice que el artículo quinto tiene tres puntos interesantes.

El primero referente al material, que dice ha de ser de producción nacional. En España existen seis dragas de construcción española y once nacionalizadas.

No es razonable que los contratistas tengan que suministrar a las empresas de material deficiente.

Sería injusto y la Comisión debe impedirlo.

El señor CANO LOPEZ, por la Comisión, dice que lo que se quería impedir es que vayan a los concursos y subastas profesionales de estas cosas sin material y hasta sin conocimientos técnicos, para obtener una prima.

Se rechaza la enmienda y se aprueba el artículo sin votación, pues ni siquiera la piden las oposiciones.

Después de breve discusión se aprueba el artículo sexto.

El señor LOPEZ VARELA, al defender una enmienda al artículo sexto, dice que si el dictamen prospera todos los contratistas españoles llevarían sus barcos a los astilleros extranjeros.

La Comisión propone aceptar la enmienda y su autor la retira.

El señor SIERRA MARTIN apoya otras enmiendas.

Dice que defiende la industria de la Construcción naval y explica cómo Italia y otros países protegen las industrias navales.

Pide que España haga lo propio y que en el Tribunal de Excusas que va a crearse tengan representación los armadores de pesca.

El régimen de primas que quiere implantarse puede dar resultados siempre que los barcos construidos en el extranjero no sean más baratos que los que con prima se construyan en España.

LA COMISION rebate estas sugerencias y el autor retira las enmiendas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'25 de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

El señor Alba abandonó el Congreso antes de terminar la sesión para asistir al banquete en honor del ministro de Negocios extranjeros de Portugal.

Hablando con los periodistas dijo que la Comisión de Gobierno tenía conocimiento por él de una carta del señor Chapaprieta, exponiendo su deseo de que la ley de Restricciones tenga un reflejo en el presupuesto de la Cámara.

La Comisión, dispuesta a colaborar, ha designado una ponencia compuesta por don Mateo de la Iglesia y el señor Casanova, que han de preparar la forma en que se refleje la ley de Restricciones.

No sólo se proponerá una reducción en las partidas de gastos, sino un nuevo régimen para el abono de las dietas a los señores diputados a tenor de la asistencia. Para ello tengo preparadas unas estadísticas de asistencia que por la secretaría se han venido haciendo.

En una sesión secreta se habló de facultades disciplinarias de la Presidencia, pero se referían a un caso determinado y no a un régimen general.

La Comisión acordó también la propuesta mía para abrir un concurso de construcción de una tribuna para que los diputados, en casos de desfiles militares u otros similares tengan un sitio designado, como ocurre en todos los países.

No se ha presentado a la mesa más dictamen que el resultado de la exportación de trigos de don Marcelino Domingo, pero no creo que pueda discutirse hasta la semana que viene.

Después, el señor Alba dió a conocer el Orden del Día para la sesión de mañana.

Madrid, 16.—Varias horas

SE CONFIRMAN LAS DESTITUCIONES DE UN GENERAL Y UN CORONEL

Preguntado el ministro de la Guerra, en el Congreso, si era cierto que habían sido destituidos un general de brigada y un coronel, por deficiencias en el desfile militar del día 12, contestó afirmativamente.

Los destituidos son el general de brigada señor Miaja y el coronel señor Tolibar.

ACUERDA LA PROVISION DE ALGUNOS GOBIERNOS CIVILES VACANTES

Algunos diputados radicales se acercaron en los pasillos del Congreso al ministro de la Gobernación, para decirle que era necesario hacer cuanto antes una combinación de gobernadores.

Adujeron que hay varios Gobiernos civiles sin proveer desde hace bastante tiempo.

El ministro coincidió en apreciar que era necesario proveer esas vacantes.

El señor Pérez Rozas añadió que, por ejemplo, el Gobierno civil de Jaén está regentado desde hace tiempo por el secretario.

El ministro replicó que para designar gobernadores era preciso un extraordinario tacto.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIERE CON EL SEÑOR ALBA

El señor Chapaprieta conferenció en el Congreso con el señor Alba.

Después preguntó a los periodistas qué impresión había causado la lectura de los presupuestos, y se le contestó que, en general, habían sido bien acogidos.

El presidente replicó: —Ahora necesitan digerirse.

Añadió que se había aplazado hasta mañana la reunión de la Comisión de Presidencia para tratar de la reforma de la ley Electoral.

Se despidió de los periodistas diciendo que marchaba a trabajar al Ministerio de Hacienda y que a última hora iría a despachar con S. E. el presidente de la República.

EL SEÑOR LERROUX DICE QUE NO SABE NADA

En el Congreso se aseguraba que, a consecuencia de la situación internacional, el Gobierno tiene el propósito de convocar al Consejo Superior de Estado, que es el primer organismo que, según la Constitución, debe intervenir en tales asuntos.

Interrogado el señor Lerroux si el Gobierno tenía el propósito de convocarlo, respondió concretamente: —Que yo sepa, no.

PIDIENDO LA MODIFICACION DEL REGLAMENTO DEL CUERPO DE SUBOFICIALES

El diputado señor Mangiano ha presentado una proposición no de ley que dice: —El Congreso acuerda pedir al ministro de la Guerra que sea modificado el Reglamento del Cuerpo de Suboficiales aprobado por decreto de 10 de junio de 1935, por no adaptarse a lo preceptuado en la ley de 5 de julio.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió la Comisión de Presupuestos y acordó nombrar las subcomisiones para estudiarlos.

También se acordó pedir las 16 Memorias correspondientes a los proyectos presentados, y hasta que no se reciban éstas no comenzará su estudio.

LOS DIPUTADOS REMOLACHEROS

En la sección séptima del Congreso se reunieron los diputados de las zonas remolacheras, asistiendo también comisiones de agricultores, sindicatos y federaciones de las regiones azucareras.

Se expusieron distintos puntos de vista sobre el proyecto de azúcar que comenzará a discutirse mañana, y, en principio, quedó aprobado el dictamen de la Comisión.

NO HACEN OBSTRUCCION

El señor Lara indicó que las oposiciones no habían hecho obstrucción al proyecto de Comunicaciones marítimas.

Cuando llegue el momento y los asuntos tengan importancia para que nos delinamos, si es necesario, iremos a la obstrucción formal, porque hasta ahora no ha habido acuerdo alguno de ir a la obstrucción de este proyecto.

LA COMISION DE GUERRA

La Comisión de Guerra aprobó el

PASADO MAÑANA SABADO

Frontón Logroñés

VIVA VILLAI

EN ESPAÑOL

El inmense actor WALLACE BRERY irrada magistralmente la figura de "PANCHO VILLA".

Una película inolvidable que volverá a ver todo Logroño.

Un éxito clamoroso, ROTUNDO

proyecto de limitación de la propiedad en Baleares y otras zonas.

La Comisión lo amplió en el sentido de que esta limitación se extienda a todo el litoral español.

Como se sabe, se fija el tope del 25 por 100 para las indemnizaciones de propiedad, y siempre con la debida autorización del ministro de la Guerra.

El dictamen relativo a las importaciones de trigos ve-rificadas en 1932

Madrid, 16.—12 noche

La Comisión especial encargada del dictamen sobre las importaciones de trigo en 1932, ha formulado el siguiente dictamen:

"Hubiéramos deseado dejar cumplida nuestra misión rápidamente, pero dificultades de distinta índole lo impidieron.

Como queríamos que el asunto se examinara ampliamente con el concurso de todos los miembros de la Comisión, no se imprimió a la labor demasiada celeridad, pero entendemos que no se puede retardar más el momento de co-retar el resultado de las investigaciones efectuadas y lo fijamos en las siguientes conclusiones:

Primera.—A las importaciones no precedieron medidas prudentes primero y energías después, para co-acer la realidad de las existencias de trigo.

Segunda.— Las importaciones se decretaron existiendo trigo suficiente para abastecer el consumo.

Tercera.—Aun admitiendo que fuera necesaria la importación, fué excesiva. La Sección Central de Abastos dijo que debería limitarse a un millón de quintales métricos y se importaron más de tres millones.

Cuarta.—Sólo abastecieron el mercado español determinadas entidades importadoras que debían conocer a sospechar que en ningún país se preparaban importaciones.

Quinta.—El ministro fué quien eligió la forma de efectuar las importaciones, y, en contra del juicio de la Sección Central de Abastos, decretó la importación Hbre.

Sexta.—La no aplicación de los aranceles vigentes perjudicó al Tesoro.

Séptima.—El promedio de precios se pagó a 6'52 pesetas más por cada cien kilos que en los restantes países europeos.

Estos son los hechos observados por la Comisión en el expediente remitido por el Ministerio de Agricultura y en otras investigaciones realizadas por la misma.

Estuvo en el Congreso el señor Casares Quiroga, que fué saludado por muchos diputados y periodistas.

Se le dijo que se había emitido dictamen desfavorable para don Marcelino Domingo en la Comisión de los Trigos, y contestó: —Pues yo hubiera podido aportar un detalle tan curioso como este: "Que el entonces gobernador de Barcelona, señor Molés, nos dijo: "Si tardan ustedes unos días en hacer las importaciones, en Barcelona nos quedamos sin trigo."

Declaraciones del Sr. Lerroux sobre el acercamiento de Portugal a España

LISBOA.—"Un acercamiento entre Portugal y España puede hacerse hoy más que nunca, sin ninguna descon-fianza", ha declarado el señor Lerroux, ministro de Estado, en una entrevista que ha concedida a un redactor del periódico portugués "Diario de Noticias".

El señor Lerroux ha agregado: "Bajo el mismo techo, es decir, el cielo azul de la Península, habitando en dos casas con muro contiguo, es natural que españoles y portugueses hayan tenido querellas, como los hermanos en la misma casa paterna.

Pero, hablando de hoy, la nueva entente lusoespañola nació espontáneamente por parte de los dos países, sin que la cosa se combinase.

Siendo entonces jefe del Gobierno español, fui sorprendido con rumores internacionales contra los países coloniales. Se hablaba de una guerra próxima. Italia y Alemania amenazaban la paz de Europa. En mi visión política, nacida de la experiencia, media yo las responsabilidades de España, y como español, no olvidaba que, hermano de España, formando parte íntegra del gran bloque peninsular, existía un pueblo que es, por su historia, la tercera potencia colonial.

Como hace veinte años, con la misma emoción, protesté en público, en un discurso, contra la campaña internacional que trataba de alcanzar a Portugal, y, en nombre de España, espontáneamente, me disponía a colaborar lealmente con Portugal, contribuyendo al acercamiento de los dos pueblos peninsulares, indispensable para el equilibrio europeo.

Observé que el jefe del Gobierno portugués, tan espontáneamente como yo (pues entre los Gobiernos de los dos países no se había cambiado ni una sola nota), defendía públicamente el mismo punto de vista que yo.

Así nació la idea de este acercamiento, que hoy más que nunca puede hacerse sin ninguna descon-fianza o preocupación, pues ningún resentimiento existe entre los dos pueblos."

SIONES

de la propia...
ción, en el senti...
se extiende...
el tope del...
ndemnicaciones...
re con la debi...
ministro de la

tivo a las
trigos ve-
1932

—12 noche
encargada del
portaciones de
mulado el si-

o dejar cum-
pidamente, pe-
inta indole lo

o el asunto se
e con el con-
tembros de la
nió a la labor
pero entende-
retardar más
el resultado
fectuadas y lo

conclusiones:
portaciones no
rudentes pri-
és, para co-
existencias

portaciones se
rigo suficiente
mo.
iendo que fue-
ción, fué ex-
tral de Abas-
ntarse a un
ricos y se im-
fines.

ieron el mer-
ades entidades
can conocer a
n país se p-

fué quien eli-
r las imper-
juicio de la
astos, decretó

cción de los
udicé al Te-

edio de pre-
etas más por
los restantes

os observados
pedientes re-
de Agricult-
realt-

el señor Ca-
saludado por
odistas.

había emite-
ara don Mar-
misión de los

ddido aportar
como este:
ador de Bar-
os dijo: "Si
en hacer las
ona nos que-

agregado:
es decir, el
la, habitando
contiguo, es
portugueses
como los her-
paterna.

oy, la nueva
ación espontá-
dos países,
inase.

del Gobierno
con rumores
os países co-
una guerra
nancia amena-
En mi visión
erencia, me-
ades de Es-
no olvidaba
ia, formando
bloque penin-
que es, por
otencia colo-

s, con la mis-
público, en
campaña in-
de alcanzar a
de España,
sponia a co-
ortugal, con-
to de los dos
indispensable
o.
del Gobierno
amente como
ternos de los
cambiado ni
públicamen-
ta que yo.
esto acerca-
nunca pue-
desconfianza
algún resent-
los pueblos."



UNA SECCION DE AMETRALLADORAS ETIOPIES INICIA SU ASCENSION A LOS MONTES DEL SUR DE HARRAR, PARA DEFENDER LOS PASOS DE LAS MONTAÑAS CONTRA LOS ITALIANOS QUE AVANZAN



INFANTERIA ABISINIA EN UN RAPIDO AVANCE EN EL FRENTE SUR (FOTO TOMADA EN EL CORAZON DEL OGADEN, A CINCO JORNADAS DE HARRAR)

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 16.—Varias horas

ATROPELLADA Y MUERTA POR UN AUTOMOVIL

MADRID.— En la calle de Embajadores un camión atropelló esta tarde a la niña de tres años Matilde González Carnicero, dejándola muerta en el acto.

ROBA 300 PESETAS

SANTANDER.— En la Comisaría de Vigilancia se personó Gloria Fernández Velarde, con domicilio en la calle de Gibaja, manifestando que un individuo que tenía hospedado en su domicilio se ha llevado trescientas pesetas que guardaba en un cajón y ha desaparecido.

UN CAMION MATA A UN NIÑO Y ARROLLA A UN MATRIMONIO

LAS PALMAS.— En la carretera de Tamaraceite, el chófer de un camión, por evitar el choque con una camioneta, maniobró en dirección contraria y atropelló al niño de 14 años Francisco Talavera Montenegro, que resultó muerto.

El camión siguió su marcha y atropelló e hirió a un matrimonio que se hallaba descansando en el borde de la carretera, así como a un niño, hermano del muerto y que iba con aquél.

HERIDO GRAVEMENTE DE DOS DISPAROS

GRANADA.— Anoche en el camino del pueblo de Purchil, discutieron por antiguas rencillas, derivadas de un asunto familiar, Miguel Leiva Sánchez y Daniel Muñoz Cuesta.

Este disparó dos veces sobre su contrincante, hiriéndole gravísimamente. El agresor fué detenido. Miguel ingresó en estado agónico en el Hospital provincial.

DOS MUERTOS EN UN INCENDIO

LAS PALMAS.— En el pajar de la finca de Tenteniguada del término de Valseuil, donde dormían dos personas se declaró un voraz incendio que destruyó el pajar.

Resultaron carbonizados los que allí se hallaban, Antonio Rodríguez, de 14 años, y Alejandro Criado, dueño de la finca.

¿CRIMEN O SUICIDIO?

VIGO.— En el pueblo de Lamosa, en un campo inmediato a la aldea de Laurido, ha aparecido el cadáver de Alfredo Pereira Sousa, que presenta una herida de arma de fuego. Se ignora si se trata de un accidente, suicidio o crimen.

TRES HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTO

SANTANDER.— A última hora de la tarde ingresaron en la Casa de Salud de Valdecilla, don Manuel Fernández Oruna, una hija de éste de 15 años llamada María del Carmen y don Rafael Rodríguez, que presentaban heridas de importancia. Los heridos lo fueron en un accidente de auto en Villareyo, cuando se dirigían a Madrid.

SE HUNDE EL PAVIMENTO.—UN MUERTO

BENAVENTE.—Se ha hundido parte del pavimento de la Plaza de Alejandro Lerroux. El sereno, Ale-

Jandro Quintanilla pereció asfixiado al intentar salvar a un transeunte que quedó aprisionado por las tierras. Tras grandes esfuerzos el transeunte pudo ser salvado por otras personas.

Este es el segundo hundimiento que se produce en esta plaza en pocos días. El primero, causado por la rotura de unas cañerías, obligó a derribar dos casas, que quedaron en estado ruinoso.

DOS MUERTOS EN UN CHOQUE DE CAMIONETAS

CORDOBA.— En Puente Genil chocaron dos camionetas violentísimamente.

A consecuencia del choque, resultaron muertos Francisco Manuel Palomino y José Molina. Se carece de otros detalles.

INTENTA HUIR Y ES MUERTO

LINARES.— Esta mañana una pareja de la guardia de Seguridad intentó detener a Cipriano Pozas Morales, de 21 años, reclamado por distintos Juzgados, pero arrolló a uno de los guardias emprendiendo la huida. Perseguido por el otro guardia recorrieron varias calles, hasta que el guardia para intimidarle hizo varios disparos, alguno de los cuales le alcanzó, matándole.

En el asunto interviene el Juzgado, el cual ordenó el levantamiento del cadáver y el traslado al depósito.

DOS MARINOS AHOGADOS

RIBADEO.— Ayer, a las siete de la tarde, a la entrada del puerto de Poz y a consecuencia de un golpe de mar, zozobró una lancha pesquera tripulada por once hombres. Perecieron ahogados Tristán Alonso, armador y práctico del puerto, y Antonio Fernández. Los restantes pudieron ser salvados.

HOTEL REGINA

Guetaria, 7.-SAN SEBASTIAN

Muy céntrico y confortable
Pensión completa desde 18 ptas.
TEMPORADA DE VERANO

UN FILM QUE CAUSARA SENSACION
YO HE SIDO ESPIA

Por el gran actor CONRAD WEIDT
con MADELEINE CARROLL y HERBERT MARSALL

Los hechos narrados en esta película son auténticamente históricos; ocurrieron en la Bélgica ocupada por los alemanes durante la Gran Guerra

MARTA CNOCKAERT, era entonces una joven paisana belga, que se vió convertida, sin querer, en la heroína de esta emocionante epopeya de espionaje, de amor y de heroísmo.

Terminada con el Armisticio la horrible pesadilla, MARTA CNOCKAERT, recobró la libertad y es hoy la señora de Mc. Kenna, por su matrimonio con un ex combatiente inglés.

Las mmoerías escritas por Marta, con el título de YO HE SIDO ESPIA, han sido escrupulosamente seguidas al rodar esta cinta considerada en todo el mundo como el documento más humano y sincero de cuantos le quedan a la humanidad de aquel episodio inolvidable.

SU ESTRENO EN LOGRONO
EL SABADO, 16 DE OCTUBRE DE 1935, EN EL

TEATRO MODERNO

ADQUIERA CON TIEMPO SU LOCALIDAD

No deje de admirar la maravillosa película española

Don Quintín el Amargao

que el PROXIMO DOMINGO, 20 DE OCTUBRE, como acontecimiento grandioso, se estrena en los favorecidos salones

Teatro Moderno y Cinema Beti-Jai

Es la película española que mayores honores de crítica y Prensa ha conseguido en su reciente estreno en el Palacio de la Música de Madrid, presentada en función de gala, con la asistencia del Gobierno.

Don Quintín el Amargao

no puede defraudar a nadie, porque el libro de Arniches y Estremera, se ha llevado a la pantalla en su más íntimo detalle. Su gracia y su parte sentimental, se han entremezclado de forma admirable y la conocida música del maestro Guerrero, presta a esta sublime película el marco necesario a nuestras costumbres y a nuestro ambiente.

PELICULA NETAMENTE ESPAÑOLA, QUE ASEGURA AL CINE ESPAÑOL UN PORVENIR MUY GLORIOSO.

El domingo, 20, ESTRENO en

Teatro Moderno y Cinema Beti-Jai

Siempre los mejores programas Encargue con tiempo su localidad

ANNA STEN
y
FREDRIC MARCH
son los protagonistas de la gran película Artistas Asociados

VIVAMOS DE NUEVO

basada en la inmortal obra de León Tolstói, Resurrección. El genial animador Rouben Mamoulian ha realizado con mano maestra una espléndida película de gran valor artístico.

VIVAMOS DE NUEVO

película que en el Cine Capitol, de Madrid, como inauguración de su temporada, alcanzó un señalado éxito, manteniéndose muchos días en cartel.

Teatro Bretón y Cinema Social

para el que debe usted encargar con tiempo sus localidades
SIEMPRE LAS PELICULAS DE MAS EXITO

De Cataluña

TOCA EN EL PUERTO UN BUQUE ITALIANO, EN CUYO PASAJE FIGURAN MARCONI Y CENTENARES DE VOLUNTARIOS

BARCELONA.— A mediodía entró en el puerto el trasatlántico italiano "Augustus". A su bordo venían Marconi y su esposa, de regreso de Brasil, donde han inaugurado una emisora de radio.

Tan pronto como llegue Marconi a Italia marchará a África.

También llegó el vicepresidente de las milicias fascistas y un núcleo de italianos de las Repúblicas de Argentina, Uruguay y Brasil, en total, 492 camisas negras, que se han alistado como voluntarios para el África.

También llegaron ochenta oficiales, ya alistados, que integrarán con los anteriores la división denominada "Tevere", de la que forman parte los italianos que residen en el extranjero. Desembarcaron en esta capital sin incidentes.

A las tres de la tarde ha zarpado el buque con dirección a Génova, después de embarcar un grupo de italianos residentes en Barcelona.

Al zarpar, la tripulación entonó el himno fascista, partiendo grandes silbidos de otros buques.

EL GENERAL DE LA DIVISION DE VIAJE

El general de División señor Sánchez Ocaña ha marchado con dirección a Zaragoza y Madrid.

CUATRO SOLDADOS GRAVEMENTE HERIDOS Y OTROS LEVES POR UN VUELCO DE UN CAMION

Cuando regresaban de efectuar maniobras fuerzas de Artillería en Arenys de Mar, la expedición del grupo de información número 2 de artillería de Barcelona, formada por varias unidades de locomoción, al mando de un capitán, debido al mal funcionamiento del freno de la rueda posterior derecha de uno de los camiones, se produjo un brusco movimiento en el coche, que provocó el vuelco del mismo hacia el lado izquierdo de la carretera, evitando unos mojoneros allí existentes que se precipitara por la peña que da a la línea férrea, con las consiguientes consecuencias catastróficas.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso fuerzas de la Guardia civil de este puesto, prestando los primeros auxilios a los heridos y dando aviso urgente a la cuarta División.

al interrogarla, ella le dijo que su novio le había propinado una paliza.

La portera de la casa de la calle Cabanes ha declarado que cuando él salió de la cárcel, que fué el mismo día en que se cometió el crimen, fué a su casa acompañado de dos individuos y que le oyó decir que iba a matar a María. Le vió tan decidido a realizar este propósito que avisó a María para que estuviese prevenida, y de ahí que ésta se previese del revólver con que mató a Mariano.

PETICION DENEGADA

El fiador del ex-presidente de Parlamento catalán, señor Masana, ha presentado en el Juzgado un escrito pidiendo que se levante el embargo sobre una casa de la calle de Cortes, por entender que para la libertad atenuada no era necesaria la fianza.

El Juzgado ha denegado la petición.

A OIR AL SEÑOR AZANA

El próximo sábado marcharán, en autocars, muchos republicanos que asistirán al acto del señor Azaña.

DOS HERIDOS GRAVES EN ACCIDENTE

Dicen de Lérida que en la carretera de Lérida a Barcelona volcó un auto de turismo, resultando dos heridos graves.

Lo que dijo la Prensa de Madrid
CON EL ESTRENO DE:
EL VELO PINTADO
Por GRETA GARBO
EL DIA 8 DE JUNIO, CON 39 GRADOS SOBRE CERO...
Y agotadas durante tres semanas las localidades:
LA NUEVA LA MEJOR
Ayer, el público, el gran público de Madrid, acudió en masa a contemplar y oír a su favorita, dando al trozo de la GRAN VIA en que se enclava el suntuoso CINE CAPITOL, un aspecto al entrar y salir, de cosmopolitismo deslumbrador, similar — por qué no? — al del Broadway neoyorquino, en solemnidad de MAGNO ACONTECIMIENTO. La sala presentaba un golpe de vista impresionante. ¡Qué cantidad de joyas vivas — belleza y elegancia de mujer y fragancia de juventud. GRETA es la actriz que más adoran las mujeres; ayer nos hemos convencido del todo, observando cómo ellas la esperan, la reciben, la observan y la elogian, sin perder el más nimio detalle de su actuación; sus comentarios rebozantes de espontaneidad y acierto, son la mejor crítica que pudiera escribirse: "¡Qué ojos más maravillosos!" — "¡Qué figura tan elegante!" — "¡Qué artista tan sincera!" — "¡Qué vestido tan original!" — "¡No se parece a ninguna!" — "¡Es divina... Única... Sublime...!"
¿Salió satisfecho ayer el público del CAPITOL? Salió entusiasmado, saturado, convencido. Esta es la crítica — el fallo — inapelable. Y "EL VELO PINTADO" se contará como uno de los más grandes triunfos de prodigioso punto de madurez. Vive el personaje con una verdad que hace vibrar las pantallas de legítima emoción; afronta los "primeros planos" con una valentía que no podría resistir los más juveniles rostros; viste, anda, habla y acciona con una seguridad y una sencillez, al propio tiempo, que tiene pendiente y suspenso al auditorio, sugestionado por todo lo que de su privilegiada personalidad se desprende como un milagro de arte, de belleza y de sentimiento. Hay que volver a decir que es única e inimitable.
En "EL VELO PINTADO" hay un argumento apasionante y real, fuerte y exótico. Los galanes HERBERT MARSHALL y GEORGE BRENT actúan junto a GRETA con una eficacia digna de todo encomio, salvándose gallardamente del "handicap" que supone enfrentarse con una artista tan peligrosa.
LOS CINES
Olympia y Frontón
le ofrecen las primicias de este gran film, que será estrenado el PROXIMO DOMINGO, 20, EN SESIONES SOLEMNISIMAS
Nota.—Atendiendo indicaciones del público y para evitar aglomeraciones, la taquilla de PORTALES, del OLYMPIA, estará abierta desde las TRES de la tarde del SABADO.
APRESURESE, SE AGOTARAN RAPIDAMENTE

Más del conflicto italo-etíope

ROMA.—El capitán Arturo Mariani ha dirigido al ministro de la Guerra, para que éste la devuelva al Gobierno británico...

LONDRES.—Según una información procedente de Roma que publica la Agencia Reuter, la división italiana del Metauro, que salió hace algún tiempo de Nápoles...

EL CAIRO.—Los aviones ingleses descubrieron un avión italiano que había tomado fotografías del territorio sudanés...

PARIS.—Noticias de Addis Abeba afirman que numerosos periodistas que se hallaban en esta capital han marchado a Harar...

LONDRES.—Al terminar anoche una reunión celebrada por "camisas negras" se han producido desórdenes, a consecuencia de los cuales han resultado heridas varias personas.

Varios millares antifascistas aguardaban a los rennidos a la salida y hubo que enviar refuerzos de Policía, bajo cuya protección los partidarios de sir Oswald Mosley pudieron abandonar el lugar de la reunión.

LONDRES.—El "Daily Mail" dice que el ministro de Comercio ha recibido en las últimas veinticuatro horas cinco peticiones de licencias de exportación de armas y municiones para Abisinia.

HABANA.—El embajador británico ha celebrado una entrevista con el ministro de Estado cubano, tratando del apoyo que podía prestar Cuba a las decisiones adoptadas por la Sociedad de Naciones con respecto a Italia.

MEXICO.—Los ministros de Negocios y Hacienda celebraron una conferencia acerca de las sanciones que se van a imponer a Italia.

PARIS.—Después de la entrevista celebrada entre los señores Morgensthan y Laval, se ha sabido de fuente oficial que el representante norteamericano coincidió en absoluto con el ministro francés en que el momento es menos propicio que nunca para una estabilización monetaria internacional...

Según estos mismos informes, el proyecto de estabilización mundial, que parecía estar gestándose, resulta ahora definitivamente descartado a causa de las complicaciones internacionales presentes y a consecuencia del delicado momento para la economía internacional...

ALEJANDRIA.—Han sido almacenados en Cirenaicas, a sesenta millas de la frontera egipcia, unos doscientos aviones y gran cantidad de municiones, según declaraciones hechas a los ingleses por los desertores somalis del ejército italiano.

Según se informa, una patrulla fronteriza del Oeste los descubrió cerca de Solloum.

La visita a Madrid del ministro de Relaciones Exteriores de Portugal

Madrid, 16.—12 noche. Conforme estaba anunciado, esta mañana realizó las visitas protocolarias el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, señor Monteiro.

Visitó en primer lugar en el despacho oficial del Congreso, a su presidente don Santiago Alba. Después, en la Presidencia, al jefe del Gobierno, y, finalmente, al señor Lerroux, en el Ministerio de Estado.

Acompañó al señor Monteiro en sus visitas, el encargado de Negocios en la Embajada de dicho país. A su vez, el señor Alba devolvió la visita al señor Monteiro, en el hotel donde se hospedaba.

Durante la mañana y después de las visitas protocolarias, el señor Monteiro visitó el Museo del Prado y otros monumentos de la capital de la República.

En la "Hostería del Estudiante", de Alcalá de Henares, fué obsequiado con una comida íntima el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, señor Monteiro. Asistieron el ministro de Estado y el de Instrucción Pública y algunos altos funcionarios del Ministerio de Estado, con sus señoras.

El señor Rocha manifestó después en el Congreso que esta noche asistirá todo el Gobierno a una comida en honor al ilustre visitante y que mañana, el personalmente, por tratarse de un amigo suyo, acompañará al ministro hasta Oropesa, camino de la vecina República.

Los periodistas le preguntaron cuándo se celebrarían las anunciadas conversaciones entre el señor Monteiro y los señores Lerroux y Chapaprieta, y el señor Rocha contestó: —Ah, eso no lo sé.

Esta noche se ha celebrado en el Ministerio de Estado el anunciado banquete en honor del ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, señor Monteiro.

Asistió todo el Gobierno, excepto los tres ministros de la "Ceda". También asistieron el presidente de las Cortes, el secretario general de la Presidencia de la República y el alto personal del Ministerio de Estado.

Occuparon las cabeceras el subsecretario de Estado y el jefe del protocolo. A los postres, el señor Chapaprieta leyó un discurso en el que encomió la figura política del señor Monteiro, y éste contestó con la lectura de otro discurso en portugués.

Tenemos entendido que el primer reflejo de la llegada del ministro de Negocios Extranjeros a Madrid, será la firma de un tratado de no agresión entre Portugal y España.

También se aceleran las negociaciones que hace tiempo se iniciaron para un tratado comercial.

Las posibilidades agrícolas y riquezas mineras de Abisinia

Una personalidad francesa, gran conocedora de los problemas coloniales, M. Jean de Cassel, que ha vivido varios años en Etiopía, publicó, hace poco, sus impresiones sobre las riquezas agrícolas y mineras en aquel país, que por ser de actualidad, vamos a reproducir en sus partes principales.

Según sus manifestaciones, Abisinia es un país de una riqueza no sospechada de sus propios habitantes: en sus altiplanicies, donde existe una primavera eterna, hay enormes posibilidades susceptibles de ser desarrolladas. La variedad de altura de las distintas regiones, que trae consigo desigualdades de temperatura, implica una gran diversidad de los cultivos. En las regiones de las altiplanicies (2.500-3.500 metros), hay praderas y campos inmensos. La tierra está poco explotada, pues el indígena cultiva, con su primitivo arado, sólo lo necesario de cereales, especialmente de cebada, para el sustento de su familia. Esta región, bien atendida, podría dar fácilmente dos cosechas al año convirtiéndose en el granero de Abisinia.

La zona media (1.500-2.500 metros), llamada "Voyna-dega" o país de la vid, es la más poblada y la más rica. El clima es más templado y ofrece menos oscilaciones que la zona alta. Se cultivan todos los cereales y legumbres de los países templados con la máxima facilidad. Al lado de bosques vírgenes se encuentran campos y praderas para el pastoreo de los innumerables rebaños de cabras, ovejas y cebúes. Se ven magníficos árboles de las especies más variadas, desde la acacia común hasta las palmeras, sicómoros, olivos, etc. En esta región se podrían obtener, sometida a un cultivo intenso, hasta tres cosechas al año.

En la zona inferior (800 a 1.500 metros), llamada "Kolla", reina el clima típicamente tropical. Está surcada de valles profundos y de altas cordilleras. La fertilidad del suelo, especialmente a lo largo de los ríos, es extraordinaria y se presta al cultivo de todas las típicas plantas tropicales.

Respecto a las riquezas del subsuelo, se sabe sólo que abundan toda clase de minerales, aunque no se puede precisar, con exactitud, los distintos yacimientos, debido a la hostilidad de las poblaciones y del Gobierno, que se opone a dar facilidades para descubrir vetas.

Se pasó ayer, nuevamente por la pantalla del Teatro Moderno la película "Nobleza baturra", que, como si se tratara de la primera vez, presentó numeroso público en todas las secciones.

En el Social, como miércoles de moda, hubo una muy numerosa y selecta concurrencia que mostró su agrado a la película "El derecho a la felicidad", film de la Paramount, de asunto original, no exento de gracia, finamente distribuido y protagonizado por Joan Bennet, la encantadora estrella de la pantalla y Francis Lederer, secundados por Mary Boland y Charlie Ruggles.

Los complementos, muy originales y bonitos, merecieron también la aprobación del público, que pudo comprobar que según lo anunciado sobre estas cintas de carácter secundario, son en estos miércoles del Social de extraordinario interés.

Hoy, en el Teatro Moderno se proyectará "El lago de las damas". Se trata de un estreno muy importante, en el que intervienen Rosine Desean y Simone Simon, al lado de una multitud de bellas nadadoras que prestan el encanto de su gracia femenina a un asunto en el que se ponen en juego diversos problemas de amor y de juventud.

Seguramente que se registrará una gran entrada en todas las secciones.

Los decretos que ayer firmó S. E.

Madrid, 16.—12 noche. El presidente de la República firmó ayer varios decretos que le fueron sometidos a la firma por el presidente del Consejo.

Entre ellos figuran los siguientes: Presidencia.—Autorizando al Gobierno para adquirir y construir material de guerra hasta un total de 50 millones de pesetas.

Estado.—Varios canjes de notas de distintos países. Guerra.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al intendente general don Luis Moreno Colmenares.

Hacienda.—Cediendo al Ayuntamiento de Toledo el cuartel de la Trinidad. Instrucción.—Reformando la Junta del Instituto del Libro Español. Declarando incorporada a las enseñanzas del Estado la Escuela de Artes y Oficios de Murcia.

Trabajo.—Autorizando a la Sociedad minera "Peñarroya" para adquirir varias fincas. Agricultura.—Creando el Patrimonio Forestal del Estado. Reorganizando los servicios del Ministerio.

Exceptuando del régimen de contingentes las importaciones de varias mercancías. Dictando el reglamento regulador de los mercados de trigo y harinas. Creando una casa de templanza en Alcalá de Henares, para asilamiento de ebrios y toxicómanos incurridos en la ley de vagos y maleantes.

El ministro británico en Tánger llamado a Londres

TANGER.—Ha embarcado para Londres el ministro inglés en Tánger. Aunque se dice que ha sido llamado por su Gobierno con objeto de cambiar impresiones sobre la revisión del Estatuto de Tánger, según se afirmaba estos días en la Prensa inglesa, es lo cierto que parece que no marchan al unísono los deseos y aspiraciones de la colonia inglesa de Tánger con los verdaderos propósitos de su Gobierno acerca de particular, hasta el extremo de que hay quien cree que el Gobierno inglés no se propone abordar este problema y que son sus súbditos residentes en ésta los que le instan a ello.

Se afirma también que el ministro inglés en Tánger ha sido el primer sorprendido al leer hace días en la prensa de Londres que Inglaterra había solicitado ya la revisión del Estatuto, en vista de lo cual decidió este viaje para aclarar diversos extremos relacionados con el asunto, situando la cuestión en sus verdaderos términos, que acaso no sean los que pretenden los ingleses que aquí residen.

El homenaje oficial a la memoria de Lope de Vega

Ayer volvió a reunirse en el Instituto, bajo la presidencia del director del citado Centro, don Benigno Marroyo, la Comisión formada a virtud de orden del Ministerio de Instrucción Pública, comunicada por el Rectorado de la Universidad de Zaragoza, para organizar un homenaje a la memoria del insigne poeta dramático español Lope de Vega que se celebrará en toda la provincia el día 25 del actual.

Como ya dijimos la Inspección Provincial de Primera Enseñanza se ha dirigido a los maestros estimulándoles a que el citado día recuerden en sus escuelas al "Fénix de los Ingenios".

Por lo que se refiere a la capital se prepara la celebración de un acto que aparte de su carácter literario esencial se le incorporarán distintas actuaciones encaminadas a darle una amenidad compatible con el solemnidad de la conmemoración y cuyo programa será concretado en reunión que se celebrará mañana.

El ministro británico en Tánger llamado a Londres

TANGER.—Ha embarcado para Londres el ministro inglés en Tánger. Aunque se dice que ha sido llamado por su Gobierno con objeto de cambiar impresiones sobre la revisión del Estatuto de Tánger, según se afirmaba estos días en la Prensa inglesa, es lo cierto que parece que no marchan al unísono los deseos y aspiraciones de la colonia inglesa de Tánger con los verdaderos propósitos de su Gobierno acerca de particular, hasta el extremo de que hay quien cree que el Gobierno inglés no se propone abordar este problema y que son sus súbditos residentes en ésta los que le instan a ello.

Se afirma también que el ministro inglés en Tánger ha sido el primer sorprendido al leer hace días en la prensa de Londres que Inglaterra había solicitado ya la revisión del Estatuto, en vista de lo cual decidió este viaje para aclarar diversos extremos relacionados con el asunto, situando la cuestión en sus verdaderos términos, que acaso no sean los que pretenden los ingleses que aquí residen.

El ministro británico en Tánger llamado a Londres

TANGER.—Ha embarcado para Londres el ministro inglés en Tánger. Aunque se dice que ha sido llamado por su Gobierno con objeto de cambiar impresiones sobre la revisión del Estatuto de Tánger, según se afirmaba estos días en la Prensa inglesa, es lo cierto que parece que no marchan al unísono los deseos y aspiraciones de la colonia inglesa de Tánger con los verdaderos propósitos de su Gobierno acerca de particular, hasta el extremo de que hay quien cree que el Gobierno inglés no se propone abordar este problema y que son sus súbditos residentes en ésta los que le instan a ello.

Se afirma también que el ministro inglés en Tánger ha sido el primer sorprendido al leer hace días en la prensa de Londres que Inglaterra había solicitado ya la revisión del Estatuto, en vista de lo cual decidió este viaje para aclarar diversos extremos relacionados con el asunto, situando la cuestión en sus verdaderos términos, que acaso no sean los que pretenden los ingleses que aquí residen.

Se afirma también que el ministro inglés en Tánger ha sido el primer sorprendido al leer hace días en la prensa de Londres que Inglaterra había solicitado ya la revisión del Estatuto, en vista de lo cual decidió este viaje para aclarar diversos extremos relacionados con el asunto, situando la cuestión en sus verdaderos términos, que acaso no sean los que pretenden los ingleses que aquí residen.

Se afirma también que el ministro inglés en Tánger ha sido el primer sorprendido al leer hace días en la prensa de Londres que Inglaterra había solicitado ya la revisión del Estatuto, en vista de lo cual decidió este viaje para aclarar diversos extremos relacionados con el asunto, situando la cuestión en sus verdaderos términos, que acaso no sean los que pretenden los ingleses que aquí residen.

Se afirma también que el ministro inglés en Tánger ha sido el primer sorprendido al leer hace días en la prensa de Londres que Inglaterra había solicitado ya la revisión del Estatuto, en vista de lo cual decidió este viaje para aclarar diversos extremos relacionados con el asunto, situando la cuestión en sus verdaderos términos, que acaso no sean los que pretenden los ingleses que aquí residen.

Chocan una camioneta y un tranvía de carga

BILBAO.—Esta tarde, sobre las cuatro menos cuarto, ha ocurrido en el puente de Bolneta un accidente, que, por fortuna, no ha tenido grave importancia.

A dicha hora el tranvía de carga de la línea de Durango número 3, que venía en dirección a la villa, chocó con la camioneta BI-8.946, que marchaba hacia Galdácano.

A consecuencia de la violencia del encontronazo, la camioneta resultó con la parte delantera destrozada, y el tranvía, con algunos desperfectos. Por fortuna, no hubo desgracias personales. El muro del puente, por efecto del choque, sufrió un derrumbamiento en una extensión de unos ocho metros.

Joven intoxicada

En la casa número 9, piso cuarto, de la calle Dos de Mayo, donde prestaba sus servicios como sirvienta, se tomó un líquido tóxico la joven de 17 años Carmen Bojarba, natural de un pueblo de la provincia de Soria.

Al sentir los efectos, demandó auxilio, siendo trasladada al Cuartel de Socorro del Hospital, donde se le aplicó fuerte intoxicación, procediéndose al lavado de estómago. Ingresó después en una sala del benéfico establecimiento.

Los decretos que ayer firmó S. E.

Madrid, 16.—12 noche. El presidente de la República firmó ayer varios decretos que le fueron sometidos a la firma por el presidente del Consejo.

Entre ellos figuran los siguientes: Presidencia.—Autorizando al Gobierno para adquirir y construir material de guerra hasta un total de 50 millones de pesetas.

Estado.—Varios canjes de notas de distintos países. Guerra.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al intendente general don Luis Moreno Colmenares.

Hacienda.—Cediendo al Ayuntamiento de Toledo el cuartel de la Trinidad. Instrucción.—Reformando la Junta del Instituto del Libro Español. Declarando incorporada a las enseñanzas del Estado la Escuela de Artes y Oficios de Murcia.

Trabajo.—Autorizando a la Sociedad minera "Peñarroya" para adquirir varias fincas. Agricultura.—Creando el Patrimonio Forestal del Estado. Reorganizando los servicios del Ministerio.

Exceptuando del régimen de contingentes las importaciones de varias mercancías. Dictando el reglamento regulador de los mercados de trigo y harinas. Creando una casa de templanza en Alcalá de Henares, para asilamiento de ebrios y toxicómanos incurridos en la ley de vagos y maleantes.

Noticias por teléfono

Madrid, 16.—Varias horas. ELECCIONES EN EL ATENEO DE MADRID. Se ha celebrado las elecciones para cubrir los cargos vacantes en la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid, resultando elegidos: vicepresidente primero, don José Girál; vocal primero, don J. L. de Benito; contador, don Carlos Montilla; secretario primero, don Juan Lafara; secretario segundo, don Juan Sapiña, y secretario tercero, don Julio Hernández Ibáñez.

A LA MEMORIA DE UN SABIO. Con motivo del aniversario de la muerte del ilustre biólogo doctor Ramón y Cajal, durante los días 16, 17 y 18 en todas las cátedras de la Facultad de San Carlos, se explicarán los descubrimientos del insigne finado.

Mejora, día del aniversario, los estudiantes de Medicina acudirán a depositar flores en la tumba de Ramón y Cajal.

CONSEJOS DE GUERRA EN GIJÓN. GIJÓN.—Un consejo de guerra absolvió del delito de robo al educando de Zapadores, Constantino Alonso y le condenó por deserción al recargo correspondiente.

Otro consejo, celebrado contra Armando Fernández, al que se le acusa de haber reclutado gente durante el movimiento de octubre, ha dictado sentencia absolutoria.

LA VUELTA CICLISTA A GALICIA. EL FERROL.—Se corrió hoy la quinta etapa de la Vuelta Ciclista a Galicia, con el recorrido Rivadeo-Ferrol, 136 kilómetros.

Entró en primer lugar Berrendero, seguido de Trueba, Trillo, Domingo, Bachero y Escuriel. Berrendero ha pasado a ocupar el segundo puesto de la clasificación general, figurando el primero Gascón.

SE ABSUELVE A 39 PROCESADOS. JAEN.—Durante todo el día de ayer siguió el Consejo de Guerra contra los 54 procesados de Baena, entre ellos el exalcalde señor Acero, acusados de participación en los sucesos revolucionarios de octubre.

El fiscal mantuvo la acusación y solicitó penas que oscilan entre 34 y 8 años de prisión.

95 céntimos nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet

Es un tipo-nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel.

JABON RICHELET LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32-San Sebastián

Noticias por teléfono. Madrid, 16.—Varias horas. ELECCIONES EN EL ATENEO DE MADRID.

A LA MEMORIA DE UN SABIO. Con motivo del aniversario de la muerte del ilustre biólogo doctor Ramón y Cajal, durante los días 16, 17 y 18 en todas las cátedras de la Facultad de San Carlos, se explicarán los descubrimientos del insigne finado.

CONSEJOS DE GUERRA EN GIJÓN. GIJÓN.—Un consejo de guerra absolvió del delito de robo al educando de Zapadores, Constantino Alonso y le condenó por deserción al recargo correspondiente.

LA VUELTA CICLISTA A GALICIA. EL FERROL.—Se corrió hoy la quinta etapa de la Vuelta Ciclista a Galicia, con el recorrido Rivadeo-Ferrol, 136 kilómetros.

SE ABSUELVE A 39 PROCESADOS. JAEN.—Durante todo el día de ayer siguió el Consejo de Guerra contra los 54 procesados de Baena, entre ellos el exalcalde señor Acero, acusados de participación en los sucesos revolucionarios de octubre.

MAS DEL EXTRANJERO. LONDRES.—El buque de guerra inglés "Renow" ha encallado en el estrecho de Gibraltar, pero los remolcadores lograron ponerlo a flote.

EL precio de suscripción de "LA RIOJA" es 7'50 pesetas por trimestre, o sea el mínimo autorizado por la Ley, lo mismo para los suscriptores antiguos que para los que se suscriban de nuevo.

MAS DEL EXTRANJERO. LONDRES.—Los amigos íntimos del príncipe de Gales, aseguran que el príncipe será un rey solitario.

MAS DEL EXTRANJERO. BUENOS AIRES.—En la provincia de Córdoba han comenzado esta mañana las maniobras militares.

MAS DEL EXTRANJERO. PARIS.—De figuroso incógnito ha llegado el príncipe Pablo, representante de Yugoslavia.

"LA RIOJA" Se vende en Zaragoza, en Oñego, 1. Puesto de Julián Franco.

CALLOS. ALIVIO INSTANTANEO SEGURO, SIN PELIGRO. Parches Zino del Dr. Scholl. ZINO APLICADO, DOLOR TERMINADO.

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TOBIA, 14

El día 11 del corriente nos visitó a media noche una gran tormenta de relámpagos y truenos, acompañada de abundante cantidad de agua, que con afán desahocamos tanto para las rías como para el campo en general...

BODA DE RUMBO.—El día 14 tuvo lugar la ceremonia matrimonial de los simpáticos jóvenes don Constantino Loza, médico titular de Santurde y Santurdejo, hijo de don Faustino Loza y doña Primitiva Alonso...

A las nueve de la mañana salieron diez hermosos autos de turismo y uno grande de carrera, conduciendo a los novios al Monasterio de Valvanera y a cien personas del pueblo y otras tantas forasteras...

Ya en dicho Monasterio y por el párroco del pueblo don Nicolás Pérez, fué desposado y bendecido dicho matrimonio, actuando de padrinos don José Martínez, padre de la desposada, y madrina doña Primitiva Alonso...

Una vez terminado el acto se sirvió en dicho Monasterio, un lunch, regresando al pueblo a la una de la tarde, dirigiéndose al Juzgado para hacerle por lo civil. De allí se trasladaron a la ermita de "Los Parrales", con sus invitados para cantarle una Salve a la Virgen y ofrecerle la novia el ramo de flores naturales...

Terminado esto, fueron a reunirse al gran salón de don Miguel Zangroniz, donde les fué servido un lucido banquete dirigido por la banda "La Campana", de Najera...

A las recién casados y sus familias mi enhorabuena.—Aquilino Moreno.

ALESANCO, 15

NATALICIO.—El día 5 del actual nació a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa de este correspondiente doña Sabina Peña Blanco. Para bautizarlo se fijó el día 13, a las cuatro de la tarde y todos los músicos de la banda, uniéndose a la alegría de su director...

Terminada la ceremonia, a los acordes de la música, la multitud se trasladó al domicilio del padre del niño, donde se sirvieron a todos los que desfilaron a dar la enhorabuena abundantes y variados licorosos, dulces y habanos...

monedas en cantidad, dulces y almen dras. A continuación y ante las instancias de la gente joven, se dio baile al aire libre en la Plaza pública, reinando el buen humor hasta el amanecer...

LAS VENDIMIAS.—Aunque la vendimia general se ha acordado para el veinte del actual, ya hay vecinos que han dado principio a la recolección de la uva, que según las cosechas, será más corta que la del pasado año.

Con este motivo, este pueblo se encuentra muy atareado en la limpia de comportas, comportones, preparando sus lagares, tinos y prensas, reinando con estos trabajos la alegría y el buen humor tan característicos de este querido pueblo.

PARA SOCORRER AL OBRERO.—El Ayuntamiento de este pueblo ha abierto una suscripción a petición de los obreros más necesitados de la localidad y está trabajando por todos los medios para que a cada uno se provea de la tierra indispensable para que puedan recoger trigo suficiente con que sustentar a la familia y comer pan siquiera durante todo el año.

DE QUINTAS.—Este año las quintas han tenido una suerte que bien celebraron con las expresivas manifestaciones de alegría. A ninguno le ha cabido en suerte de marchar al África, y de nueve que era el número de quintos, siete quedan excedentes del cupo de revisión.

VINICOLAS.—Las existencias de vino van ya llegando a su término, con subida en el precio, habiendo sido el de la última venta 8'50 pesetas cántara.—R. C.

AZOFRA, 5

LA VENDIMIA.—Como decía en mi crónica anterior, se ha empezado la recolección de la uva, y se nota mucha animación de personal, pues se han concentrado aquí muchos vecinos de las aldeas de Ezcaray y de San Millán de la Cogolla...

Hemos oído decir se saca más uva que la calculada, así es que la satisfacción es general. Se espera que se encubran unas sesenta mil cántaras. Son bastantes los cosecheros que se han reunido para depositar sus orujos en los lagares, pues los compradores de otros años parece que se retienen. Será que el señor alcalde llamó a los propietarios y les advirtió el precio señalado por la ley...

De compra de uva nada se oye. Algunas pequeñas partidas se han comprado a 2'25 y a 2'50 pesetas arroba. Veremos el día 17, que es la vendimia general, si abre alguno un peso para las partidas sobrantes o pequeñas.

H. Alvarez

Más notas de vendimia

TUDELILLA, 16.—Según me informan, la semana próxima será la vendimia general en esta villa; sin embargo, algunos vecinos han dado principio. Pocos días emplearán estos vecinos, por ser muy corta la cosecha, si bien el fruto se halla en buenas condiciones...

El mercado del vino, casi paralizado. Sólo alguna que otra cuba se envasa sin alterar los precios. Terminada la vendimia, dará principio la siembra de cereales, pues casi apremia.—S. O.

EL CIEGO, 16.—Ayer dió principio

la vendimia general en este término municipal con un tiempo espléndido. La cosecha es aún más corta de lo que se calculaba. Por los compradores de uva, fué declarado el precio de la arroba (11'50 kilos), a 8'75 pesetas.—A. Pardo.

RIOJA BAJA

AUTOL, 10

LA VENDIMIA.—El lunes, 14, y según acuerdo de la Comunidad de Labradores, anunciado por pregón, dió principio la vendimia general, para lo cual se toca la campana todas las mañanas, a las cinco, para que desde esa hora se desplacen al campo los vendimiadores como medio de evitar en lo posible, los encontronazos de las cargas en los estrechos caminos...

Antiguamente, para esa hora, solían estar las salidas del pueblo llenas de personal esperando dicho toque, porque los guardas impedían salir antes.

Hoy, ya ha cambiado aquel aspecto y la campana solo sirve de despertador, pues hasta más de media hora después, nadie se mueve por las calles, siendo entonces cuando empieza el traqueteo de tantos carruajes, que generalmente se contienen en la plaza. Notamos que han quitado el potente foco de luz que durante el mes pasado la alumbró y creemos que es ahora cuando más falta hace para mayor comodidad de los carreteros en sus maniobras.

Los rendimientos son escasos, acaso menos de lo que se creyeron antes de la corta, porque como los racimos están claritos, engañan en el peso. Esta disminución de la cantidad contribuirá a que la calidad sea mejor, y algo debe ocurrir cuando no se cesa de exportar uva por los caminos que diariamente vienen a buscarla, pagándola, como escogida, a precio bastante conveniente.

Otros muchos vecinos la llevan al mercado de Calahorra, donde también la venden bien y este negocio durará todavía algún tiempo, ya que ahora se vende la variedad garnacha y después vendrá la gorda, de Miguel de Arco, que todavía está algo verde y vale poco para vinificarla por su menor grado de azúcar. Bueno es que la gente se procure algunas pesetas y se dé mayor impulso a estos negocios, que al fin proporcionan bienestar.

—Procedentes de Madrid, donde residen, llegaron a pasar unos días en ésta, con sus familiares señores de Eguizabal (doña Adela y don Fernando), los jóvenes esposos don Ramón González Pedraza y su bella y amable esposa doña Manolita Pastor, siendo recibidos en la estación de Calahorra, por sus bellas hijas señoritas Eloisa Pascual Eguizabal y Carmen Cordón Herreros.

—Desde hace varios días está al frente de este puesto de Guardia civil, el dignísimo brigada don Daniel Rocandio, a quien le deseamos larga convivencia entre nosotros, si así conviene a sus intereses y muchos éxitos en sus funciones de tranquilidad del vecindario.

—Los jóvenes esposos don Manuel Ezquerro y doña Pilar Ibáñez pasan hoy por el gran dolor de haber perdido a su único hijo José Antonio, preciosa criatura de ocho meses de edad, que era el encanto de su hogar. Su entierro se vió muy concurrido de amigos de ambos, que así quisieron llevar un levitativo a los apenados esposos, a cuyo dolor nos asociamos.

—Hoy está el día triston, pero no parece que la lluvia esté muy cercana. Si se pone a llover, que lo haga en cantidad suficiente y no como el otro día, que sólo sirvió para entorpecer las labores de vendimia, sin dar a las tierras la humedad que necesitan para la siembra.—H.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el comandante de Miquelotes don Angel Heras, presentado y despedido para San Sebastián.

MANDO.—Regresado a esta capital el general comandante militar, se hace cargo del mando y despacho de la Comandancia Militar, cesando el coronel del 12.º Regimiento de Artillería Ligera, que accidentalmente lo desempeñaba.

—Ausentándose, debidamente autorizado por la Superioridad, el coronel del 12.º Regimiento de Artillería Ligera, don Santos Rodríguez Cerezo, hace entrega del mando del regimiento al teniente coronel don Julián Durán, a quien por ordenanza le corresponde.

NOMBRAMIENTOS.—Se nombra inspector general de Carabineros al de Brigada de dicho Instituto don Eusebio García del Moral y Sánchez.

—A las órdenes del ministro de Hacienda, el general de Carabineros don Julio Bragulat Pascual.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede la pensión anual de 2.500 pesetas en la 7.ª Cruz de la referida Orden, al teniente general, en situación de segunda reserva, don Francisco Gómez Jordana y Sousa.

CONCURSO.—Se anuncia una vacante de secretario de causas del Juzgado permanente de la Plaza de Centa, correspondiente a brigada de Infantería.

DISPONIBLE.—El coronel de Infantería don Román Olivares Sagardoy, cesa en el mando del regimiento Infantería de Gerona número 22, quedando en la situación de disponible forzoso en la quinta División.

SUPERNUMERARIOS.—Pueden concederse el pase a la situación de Supernumerarios a los coronels, tenientes coronels y comandantes del Cuerpo de Estado Mayor que lo soliciten.

LA RIOJA hace 25 años

Por el ministro de Instrucción pública fueron firmados los siguientes nombramientos: Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño, a doña Terribia García de Medrano, y profesoras doña Luisa Gómez y doña María Bajo; director y profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros, don Leopoldo Elias y secretario y auxiliar, don José María Abalos; profesor interino de Francés de la Escuela Industrial de Artes y Oficios de Logroño, don Marcelino S. Benito.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se aprobó el Informe del arquitecto municipal sobre la tasación del terreno dejado por doña Luisa Gessner, en el Muro de Bretón de los Herreros, para vía pública, de extensión de 5'20 metros cuadrados, el que se le abonó a razón de 29'25 pesetas metro cuadrado.

—La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 25 grados; a la sombra, 19'8; mínima, 6'4.

—No había en ninguna nación del mundo, otro Ministerio más democrático que el australiano. Uno de los ministros fué maquinista del ferrocarril; otro, impresor; el presidente del Senado, era obrero del ramo de construcción; el ministro de la Gobernación, un agente de seguros; el de Industria y Comercio, sastre; el de Estado, maquinista, y el de la Guerra, carpintero; el director general de Comunicaciones, trabajaba antes en las minas, y el presidente del Consejo, ministro de Hacienda a la vez, fué también minero.

—La cosecha de trigo en España en el año actual, fué de 37 millones de hectolitros (68 de fanegas). La cosecha fué mala en 14 provincias; regular, en 24, y buena, en 11, entre ellas la de Logroño.

—En Herce se celebró el enlace matrimonial de la señorita Esperanza Ascarza y don Lorenzo Ortigosa, actuando de padrinos don Luis Blanco y doña Josefita Ruiz, tíos del novio.

Desde Miranda

15 de octubre

(Recibida con retraso)

Bendijo la unión el economo de la parroquia don Santiago Garrido. —En Pradejón, la cosecha de pimiento fué superior, trasportándose diariamente grandes partidas a Calahorra por los comisionistas, que los pagaban a 1'65 pesetas el ciento.

—En Santo Domingo fué pedida la mano de la señorita Luisa Labarga, para el ingeniero de Montes, don Emilio Torre y Bayo, fijándose la boda para la segunda quincena del próximo mes de noviembre.

Los precios de los residuos de la vinificación

Habiendo propuesto la Junta Provincial Vitivinícola unos precios iguales e inferiores al mínimo que señala el decreto de 28 de agosto del actual, a la Comisión Mixta Arbitral Agrícola y no pudiendo acceder esta a la aprobación de dichos precios inferiores, por oponerse a lo que taxativamente impone la ley de Alcoholes de 4 de junio del actual, se ha resuelto que ha de quedar como único precio mínimo, para los residuos de la vinificación, el que en el decreto citado se señala como límite mínimo para toda España, o sea, el de 0'05 peseta el kilo. Se entienden estos precios puestos en almacén.

DE CAMEROS

PRADILLO, 15

VISITA DEL PRELADO.—Ayer estubo en ésta, para administrar el Sacramento de la Confirmación a los niños, el señor obispo de Calahorra.

Pué recibido por inmenso público de la esperaba, y entre un volteo de campanas. En las proximidades de la Iglesia se había colocado un arco de ramas y flores.

Fueron padrinos de la Confirmación, don Ignacio Herce y doña María San José de Martínez, recibiendo el Sacramento setenta niños con los de Gallinero, que fueron traídos a ésta a tal efecto.

Terminado el acto entre vitores del público, se dirigió a la crmita del Villar y, una vez visitada, emprendió el viaje a Nieva, haciéndosele por el público, una cordial despedida.

MAL AÑO.—Llevamos un tiempo muy seco y frío. La semana pasada llovió algo de tormenta, que ha valido para poder sembrar algún cereal, pero no es bastante el agua caída.

El año no ha podido ser peor, de todo. Se teme pasar mal invierno. Los piensos están muy caros. Ahora la carne de cerdo está baja, pero se puede asegurar que como no habrá quien se dedique a engordarlos, dentro de poco tendrá un precio muy alto, pues en los montes no ha quedado nada de bellota ni "afritz", que muchos lo aprovechaban para el engorde de sus animales. Patatas se han cogido pocas y pequeñas. Las remolachas y berzales muy variados, tirando más a malos. Del caparrón hay quien no ha cogido ni la simiente.

EN EL PUEBLO SE ESTAN HACIENDO ALGUNAS PEQUEÑAS OBRAS.—Los pocos obreros que hay parados en el pueblo, no hallan trabajo, mientras otros trabajan todos los días. Así es que para aquéllos no puede ser más dolorosa la perspectiva.

—Hace unos días estuvieron en ésta, procedentes de Alfaro, el contable de los importantes almacenes de cereales de don Leopoldo García, en aquella ciudad, don Valentín Villanueva Oca, con su bella y amable esposa doña Teresa Urrecho.—Frades.

PASTRANA ARCAS DE LUJO

Desde Miranda

SUCESOS.—El domingo último, a las ocho de la noche fueron detenidos y puestos a disposición de las autoridades, los jóvenes Justo Alonso, de 18 años y Magdalena Crespo, de 21, que atentaron contra los guardias municipales.

—Tomás Gómez Isaac, de 28 años, vecino de Zaragoza, fué detenido también por la Policía gubernativa en la noche del domingo, hallándose en la estación.

Dicho individuo se apoderó de un bolso que contenía metálico y documentos de la pertenencia de Isabel Martínez, de Logroño, quien se dirige a Madrid con una persona de su familia.

Fué puesto a disposición del Juzgado, ingresando en el cárcel.

Por la noche intentó suicidarse, dándose unos cortes en el cuello con una hoja de afeitar.

Aparece penado por la ley de Vagos en uno de los Juzgados de Barcelona, y estuvo recluso en Ciempozuelos. Padece de excitación nerviosa.

—Teodoro López Bilbao, de Montañana, ingresó hoy en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción de Amurrio como autor convicto y confeso de robo de una bicicleta en el pueblo de Espejo (Alava), que le ha sido ocupada.

—El alcalde de Valluércanos don Tomás Villanueva, ha denunciado al vecino de dicho pueblo José Ruiz Torrecilla, al Juzgado municipal y éste lo ha puesto en conocimiento del de Instrucción del distrito.

La denuncia se basa en que el alcalde de Valluércanos fué amenazado por el denunciado cuando intervino en unas reyerta entre algunas personas.

HELADAS Y ROCIO.—Estos días se dejan sentir las heladas con sus grandes rociós.

Después, ya al mediodía, el sol vuelve a dejar sentir sus efectos. Los hortelanos aprovechan las tardes para arrancar los pimientos y tomates, que en grandes ramos depositan en lugares apropiados para librarlos de los helos.

—Terminado el Congreso de los representantes del partido de Unión Republicana, regresó de Madrid el ex alcalde de esta localidad, don Antonio Caballero, en compañía de su esposa. Serafín de la Casa.

Con las mismas garantías científicas elaborará sus vinos si emplea los productos ALGRY.

OCASION. Se vende casa vivienda, amplios locales, huerta, a 100 metros ciudad. Razón, Primero de Mayo, 11, tercero. HARO.

SE HACEN VAINICAS A MANO, a 30 céntimos metro y se confeccionan trajes de punto de niño, precio económico. Razón, Av. Colón, 32, 2.ª decha. a

VENTA DE BOCOYES. Se vende una partida, de roble, usados. Benigno Mendoza. HARO.

SE VENDE MESA BILLAR y diez veladores. Dirigirse al "Bar Argentino". Miranda de Ebro.

SIRVIENTA. Se necesita en casa de Ceclilo. La Gran Vía. Peso, 5.

BARBERO medio oficial adelantado, falta. La Fuente, 2, Miranda de Ebro.

"LA MARAVILLA" Quien no lo crea que vaya y vea. Comprando un kilo Lentejas o Garbanzos de 0'95 k., en adelante, tendrá de regalo un frasco de colonia y un juguete para niña.

COMESTIBLES. — HERRERIAS, 54.

UN OBRERO ARISTOCRATA

Por HENRI GERMAIN

(Editada por la Casa Sopena)

Si, yo había tenido ideas sobre ese joven.

Un buen muchacho, a fe mía, trabajador, buena persona y nada tonto. Además, había salvado a mi hija el día del fuego, ¿verdad?

Entonces, el reconocimiento y un poco de simpatía me inclinaron hacia él. Llegué a figurarme que quizás podría encontrar un buen marido para ella y un buen yerno para mí.

Pero, cataplán, aquí está la mala; ese pobre diablo no tenía nombre ni familia, un niño cualquiera, encontrado. Entonces, ¿comprende usted?, retrocedí.

Fíjese usted, señor Doltaire, ¡un niño encontrado!

Después, cuando vi que la niña lo quería, me decidí... y quise obligarla a que se casara con el otro; yo estaba loca.

pués... demasiado tarde: la niña había escapado.

Bien sabe usted, señor Doltaire, que la niña puede volver.

¿Que el diablo me lleve si la vuelvo a hablar de ese señor Marcello!

Además, tampoco está allí; él también ha partido.

—¡Ah! dijo Doltaire, sorprendido y admirado a la vez.

Y, después de todo, yo quiero más a mi hija que a ese joven, ¿verdad? Desde el momento en que ella no lo quiere, yo no debo forzarla, porque causaría su desgracia.

—En buena hora, en buena hora! —dijo el fabricante—. He aquí unas sabias palabras, amigo Dallebois. Creíme, usted será recompensado más pronto de lo que cree.

—¡Ah! si—continuó Dallebois siguiendo el curso de sus pensamientos,—si ese joven hubiese tenido padres, se habría podido ver...

—¿Eh?... ¿quién le ha dicho a usted que no lo tiene, amigo Dallebois?

—¿Usted lo cree?

—Estoy seguro.

Y digo más; usted quizás se lijonjearía y se molestaría al mismo tiempo, si conociera, en día próximo, a la noble familia a que pertenece.

—¿Qué me dice usted, señor Dallebois? ¿Es posible que yo me haya engañado hasta este punto?

Pero es preciso que yo sea una bestia, ¿verdad?

—Paciencia, paciencia, amigo Dallebois, que ya sabrá usted esto más tarde, porque usted mismo confiesa que no se puede proceder demasiado apresuradamente.

Dejemos esto, por el momento, y volvámos a su hija.

—¡Ah! Voto a... ¡mi hija! si vol-

viése... no pienso más que en ella, ya se lo he dicho.

Solamente con que pudiese ver a esta pobre niña...

—Me promete usted perdonarla absolutamente, sin hacerla ningún reproche?—preguntó Doltaire dispuesto a llamar a Magdalena.

—¡Oh, sí, se lo juro.

—Entonces, prepárese usted a verla en seguida.

—¿Eh?... ¿Cuándo?

—¿Apuesto a que está aquí?

Y diciendo esto, Dallebois se levantó, presa de una emoción intensa, y miró en torno de la habitación con el corazón palpitante y los ojos dilatados.

bellos, retrocedió un poco y la contempló con cierta admiración.

—¡Al fin!—dijo la joven dejándose caer de rodillas y en actitud suplicante,—¿me perdona usted?

—¿Si te perdono, hijo mía? Si, sí, de todo mi corazón.

Ven, ven pronto a la casa; ven, mi pequeña Magdalena, ven a llevar tu alegría y tu juventud.

Me consumía de tristeza desde que no estás allí; sin ti, mi hacienda estaba vacía.

—¡Y yo tan desgraciada por haberlo dejado!—gimió Magdalena con acento emocionado que rebosaba de arrepentimiento.

—Vamos, ven, ven pronto —dijo Dallebois tendiendo los brazos a su hija para levantarla.

Cuando ella estuvo en pie y cerca de su padre, éste se volvió hacia el fabricante, que contemplaba silenciosamente esta escena enternecedora y con una tristeza secreta y profunda.

sado factón, caminaban por la carretera de los Fresnos al vigoroso galope de la famosa yegua negra.

—¡Arre! ¡eh! ¡eh! ¡mi Cocotte! —aullaba Dallebois gozoso.

Cuando llegaron a la hacienda, Dallebois saltó del vehículo con la ligereza de un joven de veinte años, abrió la puerta de calle y se precipitó hacia las habitaciones interiores como un loco y gritando desahogado:

—¡Victoria! ¡abuelo, aquí está Magdalena!

—¡Enciendan una luz y vengán a buscarla!

A sus poderosos gritos, la puerta se abrió en seguida.

La vieja nodriza y el abuelo no se habían acostado por aguardar a Dallebois, agitados, a su vez, por presentir sucesos nuevos que, en su ignorancia, relacionaban con la muerte de Rosalía la Tuerta.

Cuando comprendieron lo que quería decir Dallebois y divisaron a Magdalena de pie en el vehículo dispuestas a saltar a tierra, lanzaron al unísono una exclamación de gozo y tendieron a la joven sus brazos.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS. LOGROÑO

Table with financial data including interest rates (Interior 4 1/2%, Exterior 4 1/2%) and exchange rates (Dólares, Libras).

Busco Representante para producto gran organización...

Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

Debido celebrarse el día 29 del actual, a las once horas, en el Hospital Militar de esta Plaza...

AUTOMOVILES OCASION

Plat. 8 H. P. Marmon, 22 H. P. Opel, 14 H. P. Nash, 19 H. P.

Rastras de olmo

Preparadas. Precios sin competencia. Libertad, 9, Maderas.

CHICO de 16 años, con poquísimas pretensiones...

MAQUINARIA PARA CENTRALES ELECTRICAS.

SILLEROS. ANEAS, vende unas 140 arrobos...

SE VENDEN 80 ovejas preñadas, superiores.

SE VENDE UNA CASA en Nájera, calle de las Peñas...

GEN SOMALO, por Cenicero, se vende un coche Nash...

DALLAS, CRISANTEMOS Y CIELO ESTRELLADO...

BICICLETA barata, se vende en San Agustín, 13, Zapatería.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR "YOSHI"...

DE PARIS viene una NUEVA CLASE DE POLVOS DE ARROZ

Después de varios años de investigaciones, unos químicos franceses han descubierto unos nuevos polvos de arroz...



HAGA ESTA PRUEBA El secreto es un nuevo ingrediente denominado "Espuma Doble"...

La piel no puede ponerse grácilmente usando los Nuevos Polvos Tokalon. Puede usted bañarse durante muchas horas en un salón muy caldeado...

NUEVA CAJA DE POLVOS PRECIO 1 PESETA

SE TRASPASA tienda de Comestibles con existencias o sin ellas...

LOCAL PARA TIENDA, EN SANTO DOMINGO, en sitio el más céntrico de la ciudad...

SIRVIENTA para todo y niñera con buenas referencias, se necesitan en Vara de Rey, 39, segundo, izquierda.

Pérdidas

De una perra raza "Setter", mestiza, blanca con manchas rojas, pelo largo, edad 4 meses...

Ho hallado perro caza, "setter", blanco pintas negras. Abelardo García. Californias, Miranda de Ebro.

VACA recién parida del segundo parto, con su ternero, vende Antonio Miranda. Marqués de San Nicolás, 1.

BICICLETA, seminueva, tipo carretera, la vende Pablo San Juan, en San Asensio o en Oyón.

SE VENDE UNA CASA en Nájera, calle de las Peñas, núm. 34, propiedad de la viuda de don Félix Montes.

VIAJEROS

En la pensión "La Castellana", encontraréis habitaciones individuales a todo confort...

NODRIZAS

Casada, de 33 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa de Murillo de Río, Leza...

SE TRASPASA una casa en las Casas Baratas. Razón, La Lluvia de Oro.

ALMACEN DE MADERAS y Serrería DE ANDRÉS VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO 1440 SANATORIO DE PLUMAS STILOGRAFICAS

SE ARREGLAN Y CAMBIAN toda clase de piezas de PLUMAS STILOGRAFICAS y de MAQUINAS DE ESCRIBIR.

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, ADQUIRIENDO GREIBA

Pl. Abastos, núm. 9. - Teléf. 1836. DOS SIRVIENTAS con buenos informes, se necesitan en el "Bar Chaval".

SE VENDEN 140 OVEJAS preñadas, 700 arrobos paja de menudencias...

VENDO BARATO, EN HARO, sitio espacioso para vender vino, con dos calados y cuatro cubas.

SE VENDE toda clase de materiales procedentes de derribo. Marqués de Vallejo, núm. 17.

SE VENDEN barricas y bocoyes usados. Tratar, calle San Juan, 6, Taberna.

CASA NUEVA de 4 pisos, con cuarto de baño, se vende. Informes en el Garage Estación.

URGENTE. Se traspasa "Bar", en pueblo importante e industrial de Guipúzcoa...

SE TRASPASA horno y panadería con todos sus enseres y buena clientela.

VENDO 40 OVEJAS para parir pronto y 10 más tarde. Tratar con Gregoria Martínez, en Lardero.

SE TENDRIA EN FAMILIA, dos estudiantes o caballero, solo dormir. Precio módico. Buen trato.

SE VENDEN 28 ovejas de vida, preñadas, y 18 corderos. Para tratar, con Julián Benito, en Briones.

VOLQUETE NUEVO, lo vende barato Jesús Angulo, en Navarrete.

CAZADORES. Vendó dos magníficos cachorros de pura raza de caza. Segundo Mirón, en Elvillar (Alava).

600 ARROBAS DE UVA de primera, 400 decálitros de vino tinto superior y 800 de clarete...

SE TRASPASA la Confitería sita en la Calle Libertad de Galán, Miranda de Ebro.

PIANO primera marca, casi nuevo, lo vende Juan Ciales. Santo Domingo.

Excija esta marca Este es el REF UERZO PATENTADO del SOMMIER NUMANCIA fabricado para dormir bien

URGENTE VENDER

Omnibus De Dion-Bouton, 20 asientos, 17 H. P., 25 litros de consumo...

Almorranas-Varices-Ulceras Curación radical: Sin operación ni dolor.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Préstamos hipotecarios Largos plazos. Tramitación rápida.

SEÑORA de 40 a 50 años para señor solo, se necesita. Dirigirse a Carmelo García, en El Redal.

Leña barata Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños...

Abajo el pescado PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SER COMISION PROPIA

TIENDA CON ALMACEN se arrienda en la casa núm. 85 de la calle Marqués de San Nicolás.

Cementerio del Automóvil NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles...

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana.

COMPRO jamones y tiras. VENDO tocino y manteca, todo fresco o salado.

Pensión La Logroñesa Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción...

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. Tel. 1090. LOGROÑO.

PISO, PAJAR Y CUADRA, se arriendan en San Francisco. Informes, Rodríguez Paterna, 7, primero.

SE VENDEN OVEJAS. 60 mayores y 80 primales, todas ellas de raza superior...

TRASPASO TABERNA Y CASA DE COMIDAS, por no poder atenderlas su dueño.

II ATENCION II

¿Queréis conservar vuestros polluelos sanos y robustos? ¿Queréis evitar las enfermedades de vuestras gallinas y palomas?

PECAS, PAÑO DE LA CARA, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical "Iris", 5 ptas.

SIRVIENTA. Se necesita para labores de casa. Preferible viuda. Manso de Zúñiga. Torremontalvo.

AGRICULTORES

EL CONFLICTO DEL TRIGO YA ESTA SOLUCIONADO Superfosfato 18/20. Sulfato de Amoníaco 20/21.

SIRVIENTA. Se necesita para labores de casa. Preferible viuda. Manso de Zúñiga. Torremontalvo.

Casa Marrodán Hijo de S. Marrodán y Comp. S. L. Logroño

Compañía del Pacifico Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO...

LA REGLA SUSPENDIDA "Volverá RAPIDAMENTE y sin PELIGRO con las famosas Perlas FEMI"

Ibarra y C. S. en C. -- Sevilla LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

ESTAMPAS DE LA ALDEA

Tarde de otoño

La frescura del paisaje canta la cigarra aguda, y la bandada reanuda otra vez el largo viaje...

El día vuela en languida agonía bajo el tumbor de largas gudejas de nubes blancas. Canta el agua su romanza eterna. Ríe el aire en el verde corazón de la fronda. Las postreras luces reverberan en múltiples tornasoles metalizando las elevadas cumbres. Es la tierra una sinfonía de matices delicados tan sólo visibles en las tardes otoñales. Tardes en que las alondras cruzan el espacio sin cantar. Tardes en que el alma se empapa de tristeza al presentir el adiós que pronto dará la naturaleza toda, para sumirse en el letargo del invierno pleno de nieves, de quietud, de sombras y de silencio... Nada hay que tan gramáticamente impresione el espíritu que las tardes melancólicas del otoño, tardes en que el cielo adquiere ese tono suave que inunda la tierra del azul violeta e indecisa, tardes que han sido y serán siempre motivos de inspirados versos y pinturas admirables. Tardes otoñales en las cuales el cielo erubesciente, la suavidad del celaje y la quietud de los campos, todo parece invitar a la meditación y al reposo, mientras las hojas, como chispas fugaces, que caen de los árboles o arrastra la brisa por el suelo, vienen a recordar los versos famosos del poeta, que comparó a las hojas con las pérdidas ilusiones: hojas del árbol caídas, ilusiones perdidas son.

Tarde otoñal. Todo es paz y silencio en la aldea. Trepa el rebano dócil por las próximas lomas. La dorada edad de la plenitud, cambia sus joyas pimpantes en despojos mezquinos. El paisaje, melancólicamente sereno, se respa en venciendo. Y su elegancia decae de súbito, degenerando en lamentable desolación...

PEREZ-BRUN.

AUDIENCIA

CAUSAS POR LESIONES

Ante el Tribunal de Derecho compareció ayer el vecino de esta capital, Victoriano Donamaria Payola, a quien acusó el Ministerio fiscal de que, con motivo de haber discutido el 5 de febrero último, en una taberna de la calle de San Agustín, con Casimiro Soría Chaboy, ocasionó a éste en la citada calle, con una navaja, lesiones de las que tardó en curar 24 días.

Este hecho lo consideró el fiscal constitutivo de un delito de lesiones menos graves, por el que ha incurrido el procesado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de cien pesetas al lesionado.

Como el procesado se mostró conforme con la relación del hecho y pena solicitada, se dió por vista la causa y concluyó de sentencia.

A continuación de la anterior causa se vió una del Juzgado de Santo Domingo, contra José María Azpeitia Salazar, por el delito de lesiones, hecho que según el ministerio fiscal se desarrolló en la forma siguiente:

El día 8 de abril de este año, en el pueblo de Herramilluri, se encontraron en el estanco de Jacinto Blanco, con el procesado Azpeitia, cuestionando ambos sobre la calidad de los puros que tenía el primero, naciendo de esto una discusión, en el curso de la cual, después de agresiones mutuas, el procesado Azpeitia tiró una piedra con la que causó lesiones en la cabeza a Jacinto, de las que tardó en curar 21 días, sin defecto ni deformidad, los mismos que estuvo impedido para dedicarse a sus habituales ocupaciones.

Los referidos hechos constituyen, según el Ministerio fiscal, un delito de lesiones menos graves, del que es autor el procesado, que ha incurrido en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 105 pesetas al perjudicado.

Defendió al procesado el letrado señor Olagüenaga, manifestando que éste se presentó en el estanco de Jacinto Blanco, con el fin de adquirir un cigarro puro de 25 céntimos y que al presentarle éste, por no tener más, un sólo cigarro, el procesado le amenazó con denunciarle por lo mal surtido que tenía el estanco, pues en ocasiones habían faltado hasta sellos de Correos; por este motivo se produjo discusión entre el procesado y lesionado, amenazando éste a aquél con una cafetera llena de vino, con la que manchó al procesado sus ropas, apaciguándose la cuestión por intervención de vecinos. Ya el procesado en la calle, súbitamente apareció el Jacinto Blanco, en actitud agresiva, saltando la tapia de su casa y dirigiéndose al procesado, después de insultarle le dió tan tremenda bofetada, que después de dar dos vueltas le hizo caer en tierra; en esta situación, el procesado arrojado y obcecado ante la agresión de que fué víctima, con ánimo de defensa tomó una piedra que lanzó contra el Blanco, causándole lesiones sin áni-

mo de producir un mal de tanta gravedad como el producido.

Los referidos hechos, según el letrado defensor señor Olagüenaga constituyen un delito de lesiones menos graves, del que es autor el procesado, pero concurriendo circunstancias que eximen o atenúan la responsabilidad, procede absolverle y de no ser así imponerle una multa de 250 pesetas e indemnizar al lesionado en la cantidad de 105 pesetas.

Ambas causas quedaron vistas y pendientes de sentencia.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 16: "Danza Eslova en menor"; "Tocata en sol mayor"; "Danzas Españolas de Granados"; "Tango"; "Albéniz"; a las 14'30, actuación de "Mha-Ghon-Yhuus"; "A la derecha te inclinas"; Manuel Centeno; "Soleá"; Imperio Argentina; "Que en la reja me esperaba"; "Marina"; Angeles Oteln; "Los de Aragón"; "Fleta"; "Los de Aragón"; Emilio Vendrel; "El chaleco blanco"; La Argentina; "El milagro de la Virgen"; Rogelio Baldrich; "Reflejo en el agua"; Armando Palacios; Vals de Chopin.

De 18'30 a 19'30, emisión infantil. De 21'30 a 23'30: emisión del radioteatro; Boletín meteorológico; Cotización de Bolsa; Noticias de última hora.

RADIO - REPARACIONES

N. Labad - Perito Industrial SAGASTA, 23. TELEFONO 1971

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 6'30, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 6, jueves infantil; a las 7, concierto sinfónico (en discos con enlace automático); a las 9, Síntesis de la historia del teatro: "Los orígenes del Teatro", por Enrique Estévez-Ortega; a las 9'15, concierto por Mario Motta Pereira (bajo cantante) y el sexteto de la estación; a las 10'20, continuación del concierto; música de baile.

LA CLINICA DE LA RADIO

FELIX EZQUERRERO

(M. del I. de R. de California)

Reparaciones en el día y garantizadas Abonos mensuales. MAYOR, 70, bajo.

Un premio al doctor Fernán Pérez

Para celebrar la Fiesta de la Raza, el Centro de Hijos de Oviedo ha organizado unos Juegos Florales con importantes y valiosos premios, ofrecidos por las Corporaciones oficiales y científicas de la capital asturiana.

El Colegio Oficial de Médicos había ofrecido un premio para el mejor estudio de la personalidad social y científica del generoso filántropo y sabio médico Doctor García Roel, tema al que concurrieron varios notables trabajos, mereciendo el premio, por unanimidad del Jurado calificador, el que llevaba por lema "¡Llor a Roel!" del que resultó ser autor el doctor don Juan Fernán Pérez, de Madrid, director de "Salud", la sugestiva Revista Popular de Higiene y Sanidad.

Felicitemos al infatigable médico periodista doctor Fernán Pérez, por este nuevo triunfo en sus actividades literarias.



En cuantos casos he empleado el Jarabe Hipofosfitos Salud he obtenido los mejores y más rápidos resultados.—E. Roca Sánchez, Doctor en Medicina y Cirugía. Calle Ríos Rosas, 25, pral.—Madrid.

No padezca usted estreñimiento

ni se produzca irritación con purgantes. La función normal del intestino y la bilis sólo se consigue con Laxante Salud. Suave, segura y cómoda de usar.

LAXANTE SALUD

Jamás irrita. Nunca molesta. Siempre hace efecto. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Un decreto y varios proyectos de ley en favor de la vitivinicultura nacional

Madrid, 16.—10 noche.

La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto del ministro de Hacienda:

Artículo 1.º Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este decreto, se reunirá nuevamente la Comisión instituida por el de 24 de mayo de 1933, y previas las informaciones que estime pertinentes, elevará al Gobierno en el plazo máximo de dos meses, contados desde su primera próxima reunión, propuesta concreta del régimen que deba establecerse como definitivo para los gravámenes locales sobre el consumo de vinos, en consonancia con lo prevenido en el artículo 39 del vigente Estatuto del Vino.

Artículo 2.º Toda autorización concedida en virtud de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 448 del vigente Estatuto municipal, se entenderá derogada siempre que con posterioridad a su otorgamiento fuera modificada la tarifa del arbitrio sobre los Inquilinatos. En estos casos habrá de requerirse nueva autorización, que no será otorgada sino cuando rigurosamente se cumplan las condiciones previstas en el artículo referido.

Artículo 3.º Los Ayuntamientos acogidos al régimen del artículo 1.º, párrafo 1.º, y de los artículos 3.º y siguientes del Decreto-ley de 13 de octubre de 1926, no convalidado por las Cortes, no podrán exigir desde 1.º de enero de 1936 arbitrios sobre el consumo de vinos de sus términos municipales a tipo superior de cinco pesetas por hectolitro, si antes de aquella fecha no obtuvieran la autorización correspondiente, que no se otorgará sino cuando se cumplan las condiciones previstas en los párrafos 2.º y 3.º del artículo 448 del Estatuto municipal.

Artículo 4.º Ningún Ayuntamiento de las provincias de régimen común podrá exigir, desde el día 1.º de enero de 1936, derechos ni tasas sobre los vinos, en concepto de reconocimiento, inspección sanitaria ni otro alguno. En consecuencia, los Ayuntamientos no podrán imponer sobre los vinos otro gravamen que el arbitrio sobre su consumo en la forma y en los límites que las disposiciones legales autorizan.

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para que lea a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Los Ayuntamientos de los Municipios que en el ejercicio económico de 1927-28, o en alguno de los siguientes, no hubieran gravado el consumo de vinos a tipo superior al de cinco pesetas por hectolitro, no podrán rebasar ese tipo en el futuro, quedando anulada, en cuanto a ellos, la autorización del párrafo segundo del artículo 448 del Estatuto municipal.

Artículo 2.º Seguirán en vigor las limitaciones impuestas a las Diputaciones de las provincias de régimen común para gravar el consumo de vinos. Las Diputaciones legalmente autorizadas para la exacción de aquel gravamen se ajustarán, a partir de 1.º de enero de 1936, a los preceptos siguientes:

a) No podrá ser impuesta exacción alguna sobre el consumo de vinos, si no se grave también el de la cerveza y el de la sidra. Para un mismo volumen real de gravamen de la cerveza no podrá ser inferior a vez y media el que rija para el vino, ni el de la sidra a la mitad de este último.

b) Para la exacción de estos gravámenes las Diputaciones interesadas podrán, previa autorización de la Delegación de Hacienda de la provincia, acordar la agregación forzosa al solo efecto del encabezamiento del arbitrio de todos los productores y expendedores de la especie gravada en la pro-

vincia de su jurisdicción. Las bases del concierto y el concierto mismo requieren la aprobación del delegado de Hacienda. Contra el acuerdo del delegado denegatorio de la aprobación, procederá el recurso ante el Tribunal Económico-administrativo Central. No se otorgará la aprobación a concierto alguno cuando las cifras de consumo base del cómputo del arbitrio aparezcan reducidas en términos que alteren las relaciones de los gravámenes prescritas como mínimas en este artículo.

c) Las sumas anuales percibidas por la Diputación por el arbitrio sobre el consumo de vinos, cervezas y sidras, no podrá exceder en ningún año de la obtenida en el año natural de 1934, y el excedente de recaudación, cuando lo hubiere, será ingresado por la Diputación en el Tesoro dentro del trimestre inmediato siguiente a la terminación del ejercicio. Siempre que se produzcan excesos de recaudación durante tres años consecutivos, la Diputación vendrá obligada a reducir en consonancia los tipos de gravamen. La Inspección de la Hacienda queda facultada para realizar las investigaciones y comprobaciones necesarias para asegurar la observancia de los preceptos de este apartado.

Artículo 3.º Quedan anuladas y dejarán de surtir efectos, desde 1.º de enero de 1936, todas las disposiciones especiales relativas al arbitrio sobre los vinos contenidas en las Cartas municipales legalmente otorgadas. En consecuencia, regirán desde aquella fecha para todos los Municipios de las provincias de régimen común las disposiciones de la Sección 10, capítulo V del título IV del libro II del Estatuto municipal.

Artículo 4.º Se revisarán las autorizaciones concedidas al amparo del párrafo segundo del artículo 448 del vigente Estatuto municipal, y sólo podrán mantenerse si además de las circunstancias exigidas por el dicho Estatuto concurren la condición de necesidad. No se estimará nunca como necesario el aumento cuando los gastos de personal del Ayuntamiento excediesen de los correspondientes al año 1924 en proporción superior al incremento de la población en igual período.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS.—Las Diputaciones provinciales que en el ejercicio en curso tengan establecido el gravamen sobre el consumo provincial de vinos sin imponer gravamen sobre el de cerveza o el de sidra, a tenor de lo dispuesto en el artículo segundo de esta ley, deba reputarse equivalente a aquél, no podrán seguir percibiendo aquel arbitrio sino en los términos de la presente ley. A este efecto, las Corporaciones interesadas acordarán sobre este punto dentro de los 30 días siguientes a la promulgación de esta ley. El acuerdo fijará los tipos de exacción de cada especie, sin que en ningún caso pueda superar el del vino el que actualmente rija. El acuerdo de la Diputación será comunicado al delegado de Hacienda en la provincia en término de diez días. Recibida la comunicación, el delegado de Hacienda instruirá expediente para estimar el consumo probable de las especies que no fueren actualmente gravadas, o no lo fuesen en las proporciones fijadas como mínimas por esta ley. Estimados sobre esa base los aumentos de rendimiento por los nuevos gravámenes, se rebajarán proporcionalmente todos los tipos de gravamen, de suerte que el rendimiento previsto de todos los arbitrios no exceda del obtenido de la especie o especies gravadas en el año 1934. El tipo del gravamen del vino, reducido

en esta forma, no podrá ser aumentado en lo sucesivo.

También se ha autorizado al ministro de Hacienda para que lea un proyecto de ley que, entre otras cosas, dice:

"Se autoriza al Gobierno para que pueda concertar la liquidación, recaudación e investigación de la Renta de Alcohol, con sujeción a las siguientes bases:

El concierto se adjudicará a la entidad que al efecto constituyan todos, varios o alguno de los elementos siguientes:

a) Fabricantes y rectificadores de alcoholes procedentes del vino y de sus residuos.

b) Fabricantes de alcohol de melaza.

c) Fabricantes de aguardientes compuestos y liciores.

d) Criadores-exportadores de vinos.

Los fabricantes del alcohol neutro, para adquirir el derecho a formar parte de la entidad concesionaria, deberán justificar haber satisfecho en el año último por cuotas de fabricación una cantidad no inferior a 10.000 pesetas, y los fabricantes de aguardientes compuestos y liciores por lo menos la de 5.000 pesetas, en concepto de patente.

El canon de duración de este Concierto será de ocho años, prorrogables por la tática de año en año.

El canon anual del Concierto se fija a base de las cuotas actuales en 50 millones de pesetas, pagadero por meses naturales vencidos antes del día 6 del mes siguiente, excepto la parte correspondiente al último mes de cada ejercicio en el que el ingreso habrá de verificarse antes de finalizar aquel.

Si la recaudación total del año excediese en 50 millones de pesetas, la entidad concesionaria percibirá el total mientras el exceso no pase de dos millones de pesetas; si aquella excediese de los 52 millones, el concesionario percibirá además una cantidad no superior al diez por ciento de cuanto exceda de dichos 52 millones.

A fin de estimular el consumo y generalizar el uso de los alcoholes desnaturalizados en sus múltiples aplicaciones, el precio de venta al por menor o detalle del alcohol desnaturalizado no podrá ser superior a una peseta litro de 95-96 grados centesimales y de 0'90 pesetas, el de 88 grados. A dicho fin se autoriza la venta de este producto en toda clase de establecimientos, cualquiera que sea el epígrafe en que aparezcan matriculados y la clase de género o productos a que se dediquen. Las autoridades municipales cuidarán de que en todo pueblo o entidad de población se halle a la venta dicho producto.

El importe de las multas que se impongan a los contribuyentes por las infracciones legales y reglamentarias que se describan corresponderá íntegramente a la Empresa en tanto no se haya cubierto la cifra de 52 millones.

Una vez cubierta aquella, se destinará por partes iguales a la Hacienda y a la entidad concesionaria.

Los procedimientos para perseguir, juzgar y castigar dichas infracciones, serán los establecidos en la legislación general de la Hacienda pública.

Otro de los proyectos de ley que van a leerse en la Cámara, dice:

Artículo único. El impuesto que grava la fabricación y consumo de la cerveza se fija en 20 pesetas por hectolitro de líquido salido de fábrica.

El Ministerio de Hacienda adoptará las medidas conducentes a impedir que por los expendedores al por menor de dicho producto se eleve el precio al consumidor en cantidad superior a la que el aumento de tributación supone para cada litro o fracción del mismo.

Se autoriza al ministro de Hacienda para concertar la percepción de este impuesto con los fabricantes de cerveza o con su gremio, con sujeción a la mencionada base tributaria.

Los preceptos de este artículo regirán desde primero de enero de 1936.

N. de la R.—El aumento del gravamen de la cerveza por este proyecto, es de cinco pesetas hectolitro.

ECOS DE HARO

16 de octubre.

A LOS MAESTROS DEL PARTIDO.—Para conocimiento de éstos, copiamos a continuación la siguiente nota que nos ha sido entregada: "En cumplimiento de órdenes superiores, el Consejo Local de Primera Enseñanza de esta ciudad, que ha de presidir la elección de habilitado de maestros del partido de Haro el día 20 del corriente, a las once de la mañana, comunica a los interesados que dicho acto se celebrará en el salón de sesiones de este excelentísimo Ayuntamiento."

VENDIMIA.—BANDO DE LA COMUNIDAD DE LABRADORES.—Se está procediendo con toda actividad a las operaciones de vendimia, que ya ha dado comienzo con carácter general.

Parece ser que, como consecuencia de las heladas, pedrisco y sequía, la cosecha será únicamente en proporción a la mitad de la normal, aunque el fruto es excelente.

Hoy ha publicado un bando la Comunidad de Labradores, prohibiendo en

Toros y novillos

Jaime Noain corta cuatro orejas y dos rabos y sale de la plaza en hombros

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Con ganado de Antonio Pérez, de San Fernando, se celebró la cuarta corrida de feria.

Primero.—Villalta torrea de capa lo mejor que puede. El toro llega gapeado al final y el matador hace una faena ayudado por el peonaje, dadas las malas condiciones del bicho, y termina de varios pinchazos. (Pitos).

Segundo.—Manolo Bienvenida es aplaudido al torrear de capa. Clava tres pares de banderillas que son ovacionados. Con la muleta hace una faena torera y artística y mata de media tendida y un descabello. (Ovación y oreja).

Tercero.—Noain instrumenta cinco lances enormes, que son ovacionados. Brinda a un amigo y hace una faena por ayudados y altos, muy cerca de los pitones, adornándose, valiente y artístico, y mata de una entera que resulta atravesada por atacarse de toro. Este queda sin puntilla. (Ovación enorme, dos orejas, rabo y varias vueltas al ruedo).

Cuarto.—Rafaelillo es ovacionado al torrear de capa. Faena con la derecha con varios naturales, excelentes y mata de dos pinchazos y un descabello. (Palmas).

Quinto.—Villalta es ovacionado al torrear de capa. Con la muleta hace una faena torera, ligando algunos naturales muy buenos. Con el estoque está desafortunado y suena un aviso, doblando el toro cuando el público silba al maño.

Sexto.—Bienvenida lo recoge con unos buenos capotazos que se aplauden. Comienza la faena en el estribo y da buenos pases que se ovacionan, acabando de dos estocadas colosales. (Ovación, orejas y rabo).

Séptimo.—Noain torrea estupendamente con la capa y es ovacionado. Con la muleta da pases confiado, torero y artista y al son de la música; se arranca en corto y logra una estocada entera formidable. (Ovación, las dos orejas, el rabo y el delirio).

Octavo.—Rafaelillo trastea de cerca y valiente y mata de dos pinchazos y un descabello. (Palmas).

Noain fué sacado en hombros de la plaza y llevado así un largo trayecto.

EN GUADALAJARA

Novillos de Abante. Antofeito Iglesias, bien en su primer momento, en el que estuvo dominador y valiente, y torero en el segundo, al que mató con brevedad.

Madridillo hizo a su primer momento faena desigual, y en el quinto, fue una valerosa entre ovaciones.

Valerito formidable en el primero, el del que cortó la oreja, y valiente en su segundo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau

G. G. Baquero

Oculista Exalumno del Hospital de Valdeilla

Once de Junio, 18, entr'l. TH. 1463

absoluto la entrada de las personas en el viñedo, salvo los dueños u obreros vendimiadores contratados, así como igualmente los ganados.

Por tanto no podrá racimarse, así como tampoco entrar los rebanos, considerando nulos los permisos que se concedan para ello hasta tanto esté terminada la recolección, siendo denunciados y multados los contraventores.

SIN SESION.—No ha podido celebrarse esta noche la sesión ordinaria municipal por la falta de asistencia de suficiente número de señores capitulares. La supletoria se celebrará el próximo viernes, a las ocho de la noche.

JUNTA PERICIAL URBANA.—En virtud de un oficio de la Administración de Propiedades y Contribución Territorial de la provincial, con el que han sido devueltas las 108 reclamaciones presentadas en su día como consecuencia de la revisión técnica del Registro Fiscal de edificios y solares de este término municipal, en la noche de hoy se reúne en la Alcaldía la Junta Pericial Urbana, para determinar la forma más conveniente de discutir nominativamente, todas y cada una de las reclamaciones, con previa citación de todos los interesados reclamantes, para que fundamenten los motivos de la reclamación o en su defecto el desistimiento de la impugnación en vista de los razonamientos que en cada caso ha expresado el señor arquitecto informante.

CINEMATOGRAFICAS.—En la sesión de cine que corresponde celebrarse mañana, jueves, en el Teatro Bretón se proyectará la película titulada "Soldados de la Tormenta."

MUEBLES

UN INCREIBLE SURTIDO A PRECIOS MAS INCREDIBLES HIJOS DE FELIPE PEREZ. HARO